



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**EL ARRENDAMIENTO FINANCIERO Y SU INFLUENCIA
EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS DE SERVICIO
DE TRANSPORTE DEL PERÚ: CASO EMPRESA HALCÓN
S.A.C. TRUJILLO, 2016.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR

VILLALOBOS HERRERA, LALO ANDRÉ

ASESORA

Mgtr. ALVARADO LAVADO DE ARROYO, HAYDEE ROXANA

TRUJILLO – PERÚ

2017

1. TÍTULO

**EL ARRENDAMIENTO FINANCIERO Y SU
INFLUENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LAS
EMPRESAS DE SERVICIO DE TRANSPORTE DEL
PERÚ: CASO EMPRESA HALCÓN S.A.C. TRUJILLO,
2016.**

2. JURADO EVALUADOR

Dr. Marino Celedonio Reyes Ponte
Presidente

Mgtr. Jhimy Franklin Uriol Gonzales
Miembro

Mgtr. Edwin Alberto Arroyo Rosales
Miembro

Mgtr. Haydee Roxana Alvarado Lavado de Arroyo
Asesora

3. AGRADECIMIENTO

Le Agradezco a Dios por haberme acompañado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momento de debilidad y su bendición por haberme dado la oportunidad de tener una carrera profesional.

A mis Padres por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias, oportunidades y sobre todo felicidad.

Así mismo agradezco a la empresa, por brindarme información necesaria para cumplir con los objetivos de esta investigación.

4. DEDICATORIA

La concepción de este proyecto está dedicada a mis padres, pilares fundamentales en mi vida

Sin ellos, jamás hubiese podido conseguir lo que hasta ahora. Su tenacidad y lucha insaciable han hecho de ellos el gran ejemplo a seguir y destacar

Me han enseñado a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento, brindándome valores, principios enseñándome a ser perseverante en mis objetivos y todo esto con una gran dosis de amor.

5. RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general: Determinar y describir la influencia del arrendamiento financiero en la rentabilidad de las empresas de servicio de transporte del Perú y de la empresa Halcón S.A.C., Trujillo 2016.

La investigación fue de tipo cuantitativa, nivel descriptivo correlacional, se utilizó como instrumento el cuestionario que se aplica a través e la entrevista al gerente general de la empresa estudiada, además también la guía de revisión documentaria partiendo de los datos bibliográficos de autores y datos de la empresa.

Encontrado los siguientes resultados: Actualmente el arrendamiento financiero en el Perú viene siendo una principal fuente de financiamiento de las empresas de transporte del país ya que ofrece mejor inversión en capitales de trabajo en la compra de un activo o bien que a su vez genera rentabilidad económica a la empresa, según los ratios analizados y el flujo de caja de inversión (FCI) encontramos resultados favorables en los principales indicadores financieros y en el horizonte del proyecto del negocio, así mismo la tabla de comparación nos coincidió con otros autores que presentaron similares investigaciones.

Finalmente el arrendamiento financiero fue favorable para las empresas de diferentes rublos pero que para acceder a este crédito necesitan una contabilidad y gestión empresarial formal.

Palabras claves: Arrendamiento, financiero, rentabilidad.

6. ABSTRACT

His main objective of this research was to: Determine and describe the influence of financial leasing on the profitability of Peruvian transport service companies and Halcón S.A.C., Trujillo 2016.

The research was of quantitative type, descriptive correlational level, the questionnaire that was applied through the interview to the general manager of the company studied was used as instrument, besides also the guide of documentary revision starting from the bibliographical data of authors and data of the company. The following results have been found: The financial leasing in Peru has been a major source of financing for the country's transportation companies since it offers better investment in working capital in the purchase of an asset or, in turn, generates economic profitability To the company, according to the ratios analyzed and the cash flow of investment (FCI) we find favorable results in the main financial indicators and in the horizon of the business project, likewise the table of comparison coincided with other authors who presented similar investigations .

Finally the leasing was favorable for companies of different rubles but to access this credit need accounting and formal business management.

Key words: Leasing, financial, profitability.

7. CONTENIDO

1. TÍTULO	i
2. JURADO EVALUADOR	ii
3. AGRADECIMIENTO	iii
4. DEDICATORIA	iv
5. RESUMEN	v
6. ABSTRACT	vi
7. CONTENIDO	vii
8. ÍNDICE DE CUADROS	x
9. ÍNDICE DE GRÁFICOS	xi
I INTRODUCCIÓN	12
II REVISIÓN DE LA LITERATURA	16
2.1 Antecedentes	16
2.1.1 Internacionales	16
2.1.2 Nacional	19
2.1.3 Regional	19
2.1.4 Locales	23
2.2 Bases Teóricas.....	30
2.2.1 Marco Teórico de la Investigación.....	30
2.2.1.1 Teorías del Arrendamiento Financiero.	30
2.2.1.2 Teorías de la Rentabilidad.....	60
2.2.1.3 Datos de la Empresa.....	70
2.2.2 Marco Conceptual	72
III. HIPÓTESIS	79
3.1 Hipótesis.....	79
IV. METODOLOGÍA	80
4.1 Tipo de investigación	80
4.2 Nivel de investigación de la tesis	80
4.3 Diseño de la investigación	80
4.3.1 No experimental	81
4.3.2 Descriptivo - Correlacional	81

4.4 Población y muestra	81
4.4.1 Población.....	81
4.4.2 Muestra.....	81
4.5 Definición y operacionalización de las variables	82
4.6 Técnicas e instrumentos de la Investigación	82
4.6.1 Técnicas	82
4.6.1.1 Entrevista.....	83
4.6.1.2 Revisión documentaria	83
4.6.2 Instrumentos.....	83
4.6.2.1 Cuestionario.....	83
4.6.2.2 Guía de revisión documentaria	83
4.7 Plan de análisis.....	83
4.8 Matriz de consistencia.....	84
V. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	86
5.1 Resultados	86
5.1.1 Resultados del objetivo específico N° 1	86
5.1.2 Resultados del objetivo específico N° 2	88
5.1.2.1 Aplicación del cuestionario	88
5.1.2.2 Aplicación del leasing financiero en la empresa	89
5.1.2.3 Análisis de la rentabilidad	106
5.1.2.4 Análisis del VAN y TIR.....	114
5.1.3 Resultados del objetivo específico N° 3.	117
5.1.4 Resultados del objetivo específico N° 4:	118
5.2 Análisis de los Resultados.....	118
5.2.1 Respecto al objetivo específico N° 1	118
5.2.2 Respecto al objetivo específico N° 2	118
5.2.3 Respecto al objetivo específico N° 3	120
5.2.4 Respecto al objetivo específico N° 4	121
VI. CONCLUSIONES	121
6.1 Conclusiones	121
6.1.1 Respecto al objetivo específico N° 1.....	121
6.1.2 Respecto al objetivo específico N° 2.....	121

6.1.3 Respecto al objetivo específico N° 3.....	122
6.1.4 Respecto al objetivo específico N° 4.....	122
6.2 Recomendaciones.....	123
ASPECTOS COMPLEMENTARIOS	124
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	124
ANEXOS.....	128
ANEXO 01	128
ANEXO 02.....	132
ANEXO 03.....	133

8. ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N° 01	108
CUADRO N° 02	109
CUADRO N° 03	110
CUADRO N° 04	111
CUADRO N° 05	112
CUADRO N° 06	113
CUADRO N° 07	114
CUADRO N° 08	117

9. ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 01	108
GRÁFICO N° 02	109
GRÁFICO N° 03	110
GRÁFICO N° 04	111
GRÁFICO N° 05	112
GRÁFICO N° 06	113
GRÁFICO N° 07	114
GRÁFICO N° 08	116

I INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado **“EL ARRENDAMIENTO FINANCIERO Y SU INFLUENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS DE SERVICIO DE TRANSPORTE DEL PERÚ Y EN LA EMPRESA HALCÓN S.A.C. TRUJILLO, 2016”**.

“El arrendamiento Financiero es una operación de endeudamiento de mediano y largo plazo, se puede adquirir activos productivos (tangibles), se realizan pagos cuotas periódicas y dan derecho al ejercicio de una opción de compra. Estos activos fijos deben ser adquiridos en el marco de un proyecto de inversión privada o pública”. **Apaza (2009)**.

El contenido del trabajo de investigación es el siguiente: Título, planteamiento de la investigación, caracterización y enunciado del problema; objetivo general y objetivo específicos. Así mismo contiene, el marco teórico y conceptual, el mismo que se subdivide en antecedentes y bases teóricas. También el trabajo de investigación contiene la metodología en donde se destaca el diseño de investigación, población y muestra, definición y operacionalización de las variables, entre otros. También contiene los resultados, análisis de resultados, conclusiones y recomendaciones. Finalmente, se explicitan las referencias bibliográficas y los anexos.

El Arrendamiento financiero o más conocido como “leasing” tiene sus orígenes a mediados del siglo XIX en Inglaterra con la expansión de los ferrocarriles así mismo en el año 1952 la sociedad de leasing en San Francisco, la “United States Leasing Corporation” se fundada la cual genero

operaciones en leasing ya que en ese tiempo la técnica para dicha operación eran ineficientes, ya a partir de los años 70 empieza a expandirse por todo el mundo. En el Perú mediante decreto supremo N°559-84-EFC y en la ley N°27394 30/12/2000 y en el decreto legislativo N°915 con fecha 12/04/2001.

(García, 2010)

Las empresas buscan fuentes de financiamiento tanto a corto como a largo plazo, prefiriendo así invertir en activos fijos de manera que no afecte o disminuya directamente en su liquidez o rentabilidad al adquirir la maquinaria, inmueble o equipo que necesiten, sino tomar una fuente de financiamiento que le genere la rotación de activos, que el activo tenga nuevas tecnologías, así mismo generar utilidad, que el compromiso sea a corto o largo plazo y que al culminar la deuda el activo fijo sea propiedad de la empresa bajo un contrato y escritura jurídica.

Es así como los diferentes rubros de empresas especialmente las que pertenecen a la cadena de la industrialización, requieren de este tipo de financiamiento (leasing) la cual es solicitada por las empresas a las entidades bancarias para así satisfacer sus necesidades y tener un compromiso el cual también le sea beneficioso en el transcurso del pasivo. Todas las empresas hoy día se ven en constante competencia por lo cual un conjunto de estas busca mejorar su productividad o servicio la cual a través de un estudio de mejoría en la rentabilidad ven como alternativa las fuentes de financiamiento que pueden ser aportes de los socios, de las cuentas por cobrar, búsqueda de nuevos aportantes, capitalizaciones o de fuentes externas de entidades financieras (bancos).

(Richard, 2015)

Dado así para mejorar el servicio eligen la mejor alternativa o la alternativa más viable, en el caso de las empresas de transporte en el Perú representa aproximadamente el 22% en las fuentes de financiamiento que brindan los bancos, el leasing facilita a las empresas la adquisición de los bienes de capital necesarios para el aumento de su capacidad instalada y con ello la expansión de sus operaciones ya que el proveedor entrega el bien al cliente (arrendatario) a través de una negociación pactada con el banco (arrendador) emitiendo así una facturación y un desembolso al proveedor donde a través de un contrato jurídico el cliente pagara determinadas cuotas y podrá contar con el bien para así poder generar rentabilidad donde de ella misma por expectativa generara el pago de la mismo bien en un determinado plazo y al culminar los pagos el bien se trasladaran a través de escrituras públicas al cliente como propietario absoluto del bien del activo. El leasing ofrece ventajas tributarias para el cliente como es que permite acelerar la depreciación de los activos objeto del contrato, el uso del IGV de las cuotas como crédito fiscal y el tratamiento del interés de las cuotas como gastos deducibles para efectos del cálculo de impuesto a la renta.

Cabe señalar que las empresas de transporte más conocidas renuevan sus flotas de camiones a través del arrendamiento financiero ya que ahora los estándares de seguridad y control de calidad en los proveedores las empresas relacionadas al transporte requieren que las unidades no tengan una antigüedad de 10 años como máximo, asiéndose así una competencia en la mejoría del servicio entre empresas de transporte.

Esto da como resultados que los gerentes de estas empresas se vean comprometidos a buscar fuentes de financiamiento que los bancos brindan en sus servicios siendo el “leasing” y “lease-back” los más viables. En la presente investigación analizaremos como influye todas estos aspectos en la rentabilidad de la mencionada empresa.

Por lo anteriormente expresado, el enunciado del problema de investigación es el siguiente: **¿Cuál es la influencia del arrendamiento financiero en la rentabilidad de las empresas de servicio de transporte del Perú y de la empresa Halcón S.A.C. Trujillo, 2016?**

Para dar respuestas al problema, se ha planteado el siguiente objetivo general: Determinar y describir la influencia del arrendamiento financiero en la rentabilidad de las empresas de servicio de transporte del Perú y de la empresa Halcón S.A.C., Trujillo 2016.

Para poder conseguir el objetivo general, nos hemos planteado los siguientes objetivos específicos:

1. Describir la influencia del arrendamiento financiero en la rentabilidad de las empresas de servicio de transporte del Perú, 2016.
2. Describir la influencia del arrendamiento financiero en la rentabilidad de la empresa de servicio de transportes Halcón S.A.C., Trujillo, 2016.
3. Hacer un análisis comparativo de la influencia del arrendamiento financiero en la rentabilidad de las empresas de servicio de transporte del Perú y de la empresa Halcón S.A.C. Trujillo, 2016.

4. Determinado el resultado de la comparación del objetivo nro. 3 se propone mantener el arrendamiento financiero en la empresa de servicios de transportes Halcón S.A.C.

La presente investigación se justifica porque a través de su procedimiento permitirá conocer de manera más profunda como el arrendamiento financiero (leasing) es una herramienta eficaz y oportuna para mejorar la rentabilidad en las empresas para que vayan renovando a largo plazo sus activos que intervienen de manera directa en la operatividad de la empresa y la rotación de activos que mejorara la rentabilidad a través de una buena competencia y mejor calidad en el servicio de sus clientes por cuanto permite el logro de metas y objetivos planteados.

Así mismo servirá para que las empresas den la debida importancia a este método de financiamiento ya sea cualquier régimen empresarial y que las instituciones financieras ofrecen este servicio para impulsar la economía de las empresas y de la economía del país. De igual forma el presente estudio servirá como antecedentes y base teórica para futuras investigaciones.

II REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1 Antecedentes:

En este proyecto de investigación se entiende por antecedentes a todo trabajo de investigación hecho por otros autores en cualquier ciudad y país del mundo; que hayan utilizado las mismas variables y unidades de análisis de nuestra investigación.

2.1.1 Internacionales:

Aguilar y Aguilar (2010) “Guía para la utilización del arrendamiento financiero (leasing) para las medianas empresas en el área Metropolitana de san salvador” Antiguo Cuscatlán - El Salvador. Objetivo general: Recopilar información necesaria para la realización de una Guía para la utilización del Arrendamiento Financiero (LEASING) para las Medianas Empresas en el Área Metropolitana de San Salvador. **Resultados:** Las medianas empresas tienen un conocimiento significativo de la existencia de Leasing ya que el 81% de las encuestas afirma tener conocimiento de Leasing. Además se nota que el 72% de las que conocen el Leasing están al tanto de la existencia de una ley de Arrendamiento Financiero que respaldan las operaciones de esta herramienta en el país. En cuanto al uso de esta herramienta financiera cabe destacar que un porcentaje importante (38%) de los empresarios que afirmaron tener conocimiento de leasing ha tenido una experiencia con el mismo. Así mismo hay un mercado potencial de usuarios para las arrendadoras; ya que la mayoría del 62% de empresas que no lo han utilizado Leasing, manifiestan que estarían dispuestas a usarlo. Algunos de los motivos por los que muchos empresarios no hay hecho uso de Leasing son: Porque no se les ha ofrecido, por una falta de información en el tema, porque lo consideran caro y porque la empresa no es propietaria del activo. Con estos resultados se confirma que estos motivos coinciden con las desventajas que los empresarios advierten al utilizar el Leasing.

Entre los beneficios que son de mayores intereses para los empresarios figuran: El escudo fiscal, la renovación de los equipos y el financiamiento del 100% de los bienes adquiridos bajo la figura del leasing. El 99% de la muestra considera que es necesario tener un conocimiento más amplio del leasing, sobre todo de la información general del mismo así como los aspectos legales.

Gómez (2010) “El Arrendamiento financiero como medio para impulsar a las pequeñas y medianas empresas” Xalapa - México. Objetivo General: Analizar el arrendamiento financiero y su viabilidad como instrumento de financiamiento para las pequeñas y medianas empresas con miras de crecimiento económico. **Resultados:** Las empresas al crecer y desarrollarse así como alcanzar la productividad y la calidad en sus productos y/o servicios , solo puede lograr a través de estrategias del arrendamiento financiero, la cual es una fuente de financiamiento externo que nos permite tener una opción para obtener los recursos necesarios que se requieren para adquirir bienes de capital, obligándole a efectuar rentas periódicas, logrando mantener casi intacto su capital de trabajo debido a que esto no implicaría desembolsar cantidades fuertes de efectivo al inicio de la operación. En el aspecto financiero tuvo como resultados que este tipo de financiamiento permite mantener el capital de trabajo, sobre todo en el momento de adquisición no se pierde la capacidad crediticia a través de otras fuentes de financiamiento, ya que en este

tipo de contratos no se ponen trabas o candados referentes a garantías otorgadas o a la adquisición de nuevos créditos.

2.1.2 Regional:

No se encontraron tesis a nivel regional relacionadas a la investigación.

2.1.3 Nacional:

Delgado (2013) “Análisis Comparativo Entre El Leasing Financiero Y El Crédito Empresarial, Para La Compra De Volquetes Para La Empresa Transportes San Antonio S.R.L. Para El Periodo 2012-2017” Arequipa. Objetivo General:

Identificar, mediante un análisis comparativo entre el leasing y el crédito a mediano plazo, que alternativa de financiamiento ofrece mayores beneficios y es más conveniente para la adquisición de volquetes para la empresa “Transportes y San Antonio S.R.L.”.

Resultados: La elaboración de los flujos de caja, se muestran favorables tanto para el Leasing Financiero como para el Crédito Empresarial como fuentes de financiamiento de volquetes para la empresa “Transportes San Antonio SRL” de tal manera que se recupera la inversión y se obtiene una ganancia adicional; sin embargo se observa que mediante el Leasing Financiero es obtiene un VAN de S/.62,488.54, indicador mayor en comparación al VAN de S/. 28,827.89 obtenido en un escenario donde la empresa financia sus volquetes a través de un Crédito Empresarial. En resumen esta diferencia del VAN nos indica que el financiamiento

de activo fijo mediante el Leasing Financiero, le genera a la empresa mayor rentabilidad gracias a los mayores beneficios fiscales, y mejores condiciones contractuales.

Tejada y Luque (2014) “Estudio Comparativo Entre Un Pagaré Comercial Y Un Leasing Para El Financiamiento De Una Nueva Flota De Ómnibus En Una Empresa De Transportes En Arequipa, 2014-2018” Arequipa. Objetivo General: Realizar un estudio comparativo entre un crédito para bien de capital y un leasing financiero para el financiamiento de una nueva flota de buses de una empresa de transportes en Arequipa. **Resultados:** La empresa procedió a evaluar las tres alternativas que tenía para la compra de cuatro unidades requeridas, el autofinanciamiento, leasing y pagaré comercial. El autofinanciamiento fue nombrado como alternativa mas no fue examinado al detalle ya que el propósito del estudio fue la comparación de productos financieros.

	LEASING	PAGARE COMERCIAL
VAN FINANCIERO	2,425,874.51	2,114,860.42
TIR	78%	60%
B/C	2.48	2.09
RIESGO NETO	765,010.17	902,712.00
CUOTA INICIAL TOTAL	619,615.92	616,904.04
INTERES A PAGAR	220,920.46	273,283.69
GARANTIAS	NO	SI

*Fuente Tejada y Luque (2014)

Como se puede observar, de acuerdo al análisis realizado a lo largo de la presente investigación, basándonos en indicadores tanto

cuantitativos como cualitativos, podemos concluir que el Leasing es la mejor alternativa para una empresa que desea realizar este tipo de inversión.

- En cuanto al VAN, éste resulta siendo mayor en el Leasing debido a que los flujos traídos al presente son mayores a los del Pagaré, y esto tomando en cuenta las mismas condiciones para la evaluación del proyecto.
- El Retorno de la Inversión es mayor para el Leasing, la cual resulta más atractiva para la empresa.
- El Beneficio/Costo en el Leasing es mayor al del Pagaré, ya que por cada Nuevo Sol invertido, se recibirá un mayor porcentaje de ganancia.

Carlos (2015) “El Arrendamiento Financiero Como Medio Alternativo Para Impulsar Al Desarrollo A Las Empresas Constructoras De Ancash Año 2014” Chimbote. Objetivo

General: Identificar y describir como el arrendamiento financiero es un medio para impulsar al desarrollo económico a las empresas constructoras de Ancash año 2014. **Resultados:** Nos menciona que en cuanto a este tipo de financiación, las entidades bancarias otorgan préstamos con garantía, hipotecaria, fiduciaria y prendaria, pero no otorgan el 100% del avalúo del bien, sino únicamente un porcentaje del mismo que puede ser entre el 70 y el 80%, con ésta opción las empresas arrendatarias se ven en la necesidad de desembolsar un 30 ó 20% del valor de la maquinaria que desean

adquirir al contado, por lo que la financiación en el caso de una entidad financiera (banco) no sería del 100% para el arrendatario. Además, de acuerdo con la investigación realizada, la tasa de interés que el banco cobra por operaciones activas en el mercado financiero, oscilan entre el 17% y 23% anual sobre saldo y con la condición de que la misma puede ser variable, estos datos nos muestran que los bancos por financiamiento solo otorgan más del 50% pero no el total del bien, porque se tiene que pagar la diferencia.

Soriano (2013) “Tratamiento Contable - Tributario De Los Contratos De Arrendamiento Financiero En El Perú En El Año 2012” Lima. Objetivo General: Determinar y describir las principales características del financiamiento. **Resultados:**

- Contablemente: La contabilización inicial consistirá en ingresar un activo y un pasivo, ambos por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente, de acuerdo a la NIC 17 Arrendamientos. Respecto a la depreciación se contabilizará de acuerdo a la NIC 16 Inmuebles, Maquinarias y Equipos, o sea en base a la vida útil del bien.
- Tributario: El valor financiado (monto desembolsado por la institución leasing) es el punto de partida para fines tributarios, quiere decir, que el presente valor se tomará como referencia para la determinación de los gastos de

intereses, así también de la depreciación. Otro aspecto a considerar para fines tributarios es el provecho de la depreciación determinada en función al plazo del contrato (depreciación acelerada), del cual puede diferir sustancialmente con el criterio empleado en la contabilidad el cual estará en base a la vida útil del bien, tal como se encuentra expuesto en la NIC 16 Inmuebles Maquinarias y Equipos. La depreciación tributaria es referencial, sólo con fines de determinar el resultado tributario que es la base de cálculo del impuesto a las ganancias. Después de la investigación sobre el arrendamiento financiero, se determina que hay una marcada influencia como vía alternativa de financiación, que permite a las empresas fomentar nuevas inversiones sin comprometer fondos en el momento de la adquisición. Las empresas deben considerar dentro de su programa de expansión el arrendamiento financiero.

2.1.4 Locales:

Ramos (2015) “El arrendamiento financiero (leasing) y su incidencia en la gestión financiera en la empresa de transportes ave fénix S.A.C. Distrito de Trujillo – año 2014”. Objetivo general fue: Determinar la incidencia del arrendamiento financiero en la gestión financiera de la empresa de transportes Ave Fénix S.A.C. del distrito de Trujillo – Año 2014”. **Resultados:** En su

aplicación de cuestionarios aplicado a las jefaturas obtuvo que con frecuencia el 80% estaba adecuado la normativa contable en relación al arrendamiento financiero, el 0% inadecuado y 20 % necesitaba mejorar. Además el 20% creyeron que quienes tienen responsabilidad de las normativas contables era el administrador, el 7% el propietario y el 73% el área de contabilidad. De los beneficios tributarios aplicables a los contratos de arrendamiento financiero, el 40% respondió que los beneficios que esta da son buenos para la actividad de la empresa; el 20% respondió que los beneficios son muy buenos, el 12% dijo que era bueno por las deducciones de impuestos y el resto de los encuestados dijo que les permitía un mejor control del área contable y tributario, también respondieron que le generan incrementos en ventas, también les genera beneficios tributarios. El 40% respondió que los beneficios que esta da son buenos para la actividad de la empresa; el 20% respondió que los beneficios son muy buenos, el 12% dijo que era bueno por las deducciones de impuestos y el resto 7% de los encuestados dijo que les permitía un mejor control del área contable. De las personas encuestadas el 67% respondió que el contador era el responsable de la buena presentación de los estados financieros, el 20% contestó que el responsable era el administrador y el 13% respondió que el responsable era el auditor. De las personas encuestadas para conocer el 60% contestó que el tiempo adecuado para la presentación de los estados financieros es

trimestral, mientras que el 33% contesto que el tiempo adecuado de presentación es semestral y en cambio el 7% contesto que es preferible presentarlos anualmente. Según las personas encuestadas el 40% contesto que la inobservancia del Arrendamiento Financiero genera multas, el 33.33% dijo que genera fiscalización y en cambio el 26.67% dijo que genera sanciones. De las personas encuestadas el 40% respondió que los beneficios tributarios eran excelentes, un 33.33% respondió que eran muy bueno y un 26.67% dijo que era bueno. De las personas encuestadas se determinó que el 53.33% dijo que el manejo de las cuentas por pagar establecidos en su empresa era muy bueno, el 40% respondió que el manejo de las cuentas por pagar era regular y solo un 6.67% dijeron que era inadecuado. De las personas encuestadas el 53.33% respondió que eran adecuadas las políticas de pago, el 20% respondió que lo importante era exigirle a los encargados de realizar los pagos y 13.33% dijo que las políticas que utilizaban eran buenas.

Benítez (2013) “Incidencia del arrendamiento financiero (Leasing) y sus beneficios en la mejora de la gestión financiera y tributaria en las empresas de Transportes del Distrito de Trujillo: Transportes Joselito S.A.C.” Trujillo. Objetivo general: Determinar la incidencia del arrendamiento financiero (Leasing) y como optimizara la gestión financiera y tributaria de las empresas de transportes del Distrito de Trujillo: Transportes Joselito S.A.C. **Resultados:** La liquidez corriente al 31.12.2011 fue

de 1.19 y en el año 1.37 resultando así un análisis comparativo que la compañía aumento sus rubros de efectivo, cuentas por cobrar, IGV diferido, el aumento en el nivel de ventas alcanzado y a la compra de equipos para tener más eficacia en su funcionamiento. La prueba acida es más objetivo que el anterior, ya que establece con mayor propiedad la cobertura de las obligaciones a corto plazo, para lo cual solo considera los activos más líquidos o capaces de convertirse en efectivo, entre el 2011 y el 2012 se observa que la empresa Joselito S.A.C. cuenta con 0.13 más para cubrir el pago de sus obligaciones a corto plazo sin la necesidad de realizar sus inventarios.

La liquidez absoluta de la empresa ha incrementado su capacidad de pago en el doble a comparación del año anterior, puesto que cuenta con 0.24 veces más para operar con sus activos más líquidos, sin recurrir a sus flujos de venta. En relación al año anterior, este indicador se ve aumentado debido al crecimiento operativo que está teniendo la empresa sin distraer su capital de trabajo.

El capital de trabajo para el año 2012 la empresa contaría con S/ 586,607.44 de mayor capacidad económica, para poder responder sus obligaciones con terceros, en comparación con el año anterior, tal incremento se debe a la efectividad en la política de crédito para contar con el efectivo líquido, además de incremento en los rubros

de intereses por devengar, producto de la inversión de nuevos activos.

En sus análisis e índices de solvencia tuvo un comportamiento decreciente en el horizonte del tiempo siendo en el 2011 es 146% y en el 2012 es 90% siendo el ultimo sus obligaciones son menores en comparación al año anterior.

Solvencia patrimonial a largo plazo: Para el año 2012, las deudas a largo plazo de la empresa representan 33.00% del patrimonio, siendo un menor porcentaje en comparación con el año anterior (73%), del grafico en mención se puede indicar que en el largo plazo la Empresa Joselito S.A.C. no tiene dependencia financiera elevada con los acreedores lo cual disminuye el riesgo financiero.

Reyna (2016) “Caracterización Del Arrendamiento Financiero (Leasing) De Las Empresas De Transporte Del Perú: Caso Empresa M Y N S.R.L. Trujillo, 2016”. Objetivo general: Describir las características del arrendamiento financiero (Leasing) de las empresas de transporte del Perú y de la empresa M y N S.R.L. Trujillo ,2016. **Resultados:** Las empresas que optaron por utilizar arrendamiento financiero les resultó muy ventajoso, les permitió adquirir activos sin necesidad de hacer un pago total, utilizándose inmediatamente después de la compra generando ingresos, el cual ayudo a pagar las cuotas del Contrato, el IGV de las cuotas se utilizó como crédito fiscal. La empresa antes de aplicar el arrendamiento financiero tenía una flota de solo 9

vehículos y al optar por el contrato aumento a 16 resultado favorable para la empresa siendo ventajoso por no tener que pagar el 100% de los activos comprados sino en cuotas periódicas con una sola cuota inicial, aumentando así la flota de vehículos, mejorando así la rentabilidad ya que mejoro el servicio al cliente. Propuso capacitación anual porque el Gerente de la empresa manifestó que antes no estaba informado de las ventajas del arrendamiento financiero así mismo a los órganos encargados de la toma de decisiones de la empresa.

Tapia (2015) “Arrendamiento financiero y su incidencia en la situación económica y financiera de las empresas de transporte de carga por carretera del distrito de Trujillo”. Objetivo general: Determinar la incidencia del arrendamiento financiero en la situación económica y financiera de las empresas de transporte de carga por carretera del distrito de Trujillo. **Resultados:** La incidencia económica en la empresa según la investigación de la autora fue la siguiente:

RESULTADOS FINANCIEROS			
EMPRESA ACOSAC (EXPRESADO EN NUEVOS SOLES)			
CUADRO COMPARATIVO			
RATIOS FINANCIEROS	AÑO 2012	AÑO 2013	VARIACIÓN
RATIOS LIQUIDEZ			
Liquidez Total	0.78	1.62	0.84
Liquidez Inmediata	0.20	0.54	0.34
RATIOS DE SOLVENCIA			
Indice de solvencia Total	1.87	2.01	0.14
RATIO DE SOLIDEZ			
Ratio de Solidez	0.64	0.47	0.17
RATIOS DE RENTABILIDAD			
Indice de rentabilidad de los ingresos	0.03	0.05	0.02
Indice de Rentabilidad Economca	0.16	0.26	0.10
Indice de Rentabilidad Financiera	0.16	0.17	0.01

Fuente: Tapia (2015)

Navarro (2013) “El Leasing como alternativa de financiamiento para la adquisición de unidades de transporte para la empresa Almacenes Populares S.R.L” Trujillo. Objetivo General: Determinar si el leasing financiero es la mejor alternativa para financiar la adquisición de unidades de transporte de la empresa almacenes populares S.R.L. **Resultados:** Los resultados en sus ratios de la empresa presentaron los siguientes:

RATIOS FINANCIEROS	FÓRMULAS	LEASING 2013	LEASING 2014	PRÉSTAMO 2013	PRÉSTAMO 2014
Liquidez General	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	1.47	1.48	1.45	1.46
Prueba Ácida	$\frac{\text{Activo corriente-Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$	0.38	0.41	0.38	0.39
Prueba Defensiva	$\frac{\text{Disponible}}{\text{Pasivo Corriente}}$	0.15	0.17	0.16	0.16
Razón de endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	55.74%	53.50%	55.86%	53.11%
Estructura de capital	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$	1.26	1.15	1.27	1.13
Cobertura de Gastos Financieros	$\frac{\text{Utilidad antes deintereses}}{\text{GastosFinancieros}}$	21.43	19.84	17.90	18.99
Rotación del Activo Total	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Total}}$	4.11	4.30	4.05	4.23
Rentabilidad Económica (%) ROA	$\frac{\text{Utilidad Operativa}}{\text{Activos totales}}$	12.77%	13.64%	13.64%	14.47%
Rentabilidad Financiera (%) ROE	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio total}}$	28.63%	28.95%	29.47%	29.54%

Fuente: Navarro (2013)

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Marco Teórico de la Investigación

2.2.1.1 Teorías del Arrendamiento Financiero.

1. Definición

El arrendamiento financiero, alquiler con derecho de compra, leasing financiero, arrendamiento por renting o leasing operativo es un contrato mediante el cual, el arrendador traspa el derecho a usar un bien a un arrendatario, a cambio del pago de rentas de arrendamiento durante un plazo determinado, al término del cual el arrendatario tiene la opción de comprar el bien arrendado pagando un precio determinado, devolverlo o renovar el contrato.

En efecto, vencido el término del contrato, el arrendatario tiene la facultad de adquirir el bien a un precio determinado, que se denomina «residual», pues su cálculo viene dado por la diferencia entre el precio originario pagado por el arrendador (más los intereses y gastos) y las cantidades abonadas por el arrendatario al arrendador. Si el arrendatario no ejerce la opción de adquirir el bien, deberá devolverlo al arrendador, salvo que el contrato se prorrogue.

(Calegari, 2001 p. 15)

La expresión "Leasing" se deriva de la expresión inglesa "To Lease", que traducido al español significa arrendar. Debemos tener mucho cuidado en la interpretación al español ya que esta figura no sólo representa el hecho de arrendar, sino que abarca aplicaciones y compromisos muchos más amplios y fundamentados en bases jurídicas, económicas y empresariales propias de esta figura. Continuando con el análisis se definirán conceptos que se utilizarán con frecuencia en desarrollo del mismo y también, otros conceptos que se relacionan y ayudarían brindando mayores elementos para diferenciar las distintas aplicaciones del leasing y la adopción de la que más se adecue a la realidad de una empresa específica.

(García, 2010)

Mediante el contrato de leasing, la entidad financiera arrendadora, luego de adquirir el bien capital objeto de arrendamiento financiero al proveedor o fabricante determinado por el arrendamiento, otorga a este el uso o disfrute del bien en leasing, fijándose el precio considerado como el capital invertido por la institución financiera, los interés compensatorios aplicables, así como también el margen del beneficio que

necesariamente debe obtener la arrendadora por dicha locación.

Como es de apreciarse, el contrato de alquiler y venta contiene un acuerdo bilateral sobre la venta del bien que existe desde el comienzo mismo del contrato, el cual instrumenta desde su celebración una venta a firma. En cambio el contrato de leasing la opción de compra es solo accesorio del contrato, siendo una promesa de venta que reviste carácter unilateral e irrevocable.

(MEF, 1984 DL. 299)

2. Base Legal:

Las normas regulatorias de leasing en un principio han sido: D° LEY N° 18957 (14/09/71) que regula operaciones que podían ser utilizadas para las empresas financieras, pero no se hacía mención al arrendamiento financiero.

D° LEY N° 22738(23/10/79) primera medición oficial del leasing.

D° LEGISLATIVO N° 212 (12/06/81) establecía que la actividad del leasing podía ser realizada además de las empresas financieras por otras empresas debidamente autorizada por la SMB.

D° SUPREMO N°097-82 EFC.(31/036/82)reglamento la ley de arrendamiento financiero así como la actividad de

las empresas dedicadas a ello domiciliadas o no domiciliadas en el país.

D° LEGISLATIVO N°295 (14/11/84) en su artículo 1677 señala que el contrato de arrendamiento financiero se rige por su legislación oficial y supletoriamente.

D° LEGISLATIVO N°299(26/07/84) Y D SUPREMO N 559-84-EFC (028/12/84) estos dispositivos están referidos a ley y su reglamento respectivamente.

D° LEG. 399(29/12/86) se eliminó el beneficio tributario de depreciación acelerada.

D° SUPREMO N° 025-86, (09/05/86) se refiere al arrendamiento financiero de naves.

D° Leg. 625 (30/11/90) se extiende hasta las 31/12/2000 exoneraciones tributarias contenido en el D°LEG.299 para los contratos de leasing.

D° SUPREMO N°26-92-PE regula el contrato financiero de embarcaciones pesqueras.

D° Legislativo N°925 (12/04/2001) precisa los alcances de artículo 18 sobre arrendamiento financiero modificado por ley 27394.

LEY 2739 (29/12/2000) modifica al decreto supremo N°054-99 ley del impuesto a la renta y el D° Legislativo N°299 sobre contrato mercantil de arrendamiento financiero.

3. Tipos de Arrendamiento Financiero:

El Leasing Financiero: es considerado de largo plazo debido a que los términos del contrato usualmente están en vigor durante la mayor parte de la vida útil del equipo. Típicamente, el flujo de efectivo total al final del término, será suficiente para pagar la inversión, teniendo en cuenta los gastos administrativos, comisiones y una ganancia. Debido a este compromiso a largo plazo los arrendadores financieros usualmente imponen una multa sustancial al arrendatario que termina el contrato de manera temprana en una cantidad que asegurara el retorno de su inversión y una ganancia al menos hasta la fecha de finalización.

Leasing Operativo

Cuando el término del Leasing es significativamente más corto que la vida útil del equipo, este es llamado Operativo. Típicamente puede durar de algunos meses a algunos años, y en algunos casos puede solo durar horas. Debido a que los términos del contrato son relativamente cortos, el arrendador no puede obtener mucha ganancia únicamente recuperando la inversión a través de las mensualidades de una transacción de Leasing; por ello el equipo debe ser vendido o realquilado en términos atractivos y así ser rentable.

(Richard, 2015)

4. Figuras Participantes

- a) **Arrendador:** Conocido también como Locador es la persona natural o jurídica que solo siendo autorizado por la SBS puede hacer entrega bienes en arrendamiento financiero a uno o más arrendatarios.
- b) **Arrendatario:** Es la persona natural o jurídica que al celebrar contrato de arrendamiento, que bajo los términos y condiciones en el contrato obtiene derecho al uso, goce y beneficio económico del bien.
- c) **Proveedor:** Es la persona natural o jurídica que provee o que construye el bien que necesita el Arrendatario. Es importante señalar que las características del bien son señaladas por el arrendatario y no por el arrendador.

(MEF, 1984 DL. 299)

5. Aspectos Formales del Contrato

“Los contratos de arrendamiento financiero son de carácter notarial por ambas partes deben acordar mediante escrituras ante un notario, en donde se especifican todas las clausulas y el cronograma e pago además de las tasas, comisiones, etc.” **(MEF, 1984 DL. 299)**

6. Objeto del Contrato Leasing:

“Considérese Arrendamiento Financiero, el Contrato Mercantil que tiene por objeto la locación de bienes muebles o inmuebles por una empresa locadora para el uso por la arrendataria, mediante pago de cuotas periódicas y con opción a favor de la arrendataria de comprar dichos bienes por un valor pactado” (MEF, 1984 DL. 299 art.1)

7. De los Plazos del Contrato:

“Los plazos del contrato serán establecidos por ambas partes tanto el arrendador como el arrendatario, cabe señalar que las cláusulas del contrato así como plazos, las tasas, comisiones, seguros, etc. Las que podrán pactar penalidades por el incumplimiento del mismo” (MEF, 1984 DL. 299 art.7).

8. Tipo de Moneda y Penalidades por Intereses:

“Las cuotas deberán ser periódicas las cuales se abonaran por el arrendatario la cual serán pactadas en moneda nacional o moneda extranjera y pueden ser fijas o variables y reajustables. Así mismo el contrato podrá pactar penalidades por mora en el pago de las cuotas, la falta de pago de dos o más cuotas o el retraso de pago en más de dos meses facultará a la locadora, a rescindir el contrato” (MEF, 1984 DL. 299 art.9).

9. Bienes dados en el Arrendamiento:

“Los bienes dados en arrendamiento no son susceptibles de embargo, afectación ni gravamen por mandato administrativo o judicial en contra del arrendatario.

El Juez deberá dejar sin efecto cualquier medida precautoria que se hubiese trabado sobre estos bienes por el solo mérito de la presentación del testimonio de la escritura pública de arrendamiento financiero. No se admitirá recurso alguno en tanto no se libere el bien y éste sea entregado a la locadora.”

(MEF, 1984 DL. 299 art.11)

10. Régimen Tributario:

Los contratos de arrendamiento financiero tienen un tratamiento diferente tanto para el locador como el arrendatario. El tratamiento del IGV para el arrendador se debe contabilizar las cuotas como un servicio gravado con el impuesto en donde se deberá aplicar las normas y procedimientos contables y tributarios para así dar efecto al determinado impuesto en todos sus aspectos. El arrendatario solo deberá utilizar el crédito fiscal a partir de la cancelación de las cuotas pactadas con el locador o arrendador de acuerdo al cronograma de pagos o el vencimiento del comprobante.

Para efectos del Impuesto a la Renta según el artículo 18 nos señala que para efectos tributarios los bienes adquiridos bajo arrendamiento financiero serán activo fijo del arrendatario y deberán contabilizarse de acuerdo a las NIC en este caso sería la 17, así mismo se podrá utilizar la tasa de depreciación máxima anual siempre y cuando se determine de manera lineal así mismo su objeto debe consistir en la cesión en uso de bienes muebles o inmuebles donde solamente debe ser para el desarrollo de su actividad empresarial su duración mínima ha de ser de 2 a 5 años.

(MEF, 1984 DL. 299 art.18)

* Bienes	Porcentaje de Depreciación:
1. Ganado de trabajo y reproducción; redes de pesca	25%
2. Vehículos de transporte terrestre (excepto ferrocarriles); hornos en general.	20%
3. Maquinaria y equipo utilizados por las actividades mineras, petroleras y de construcción; excepto muebles, enseres y equipos de oficina.	20%
4. Equipos de procesamiento de datos	25%
5. Maquinaria y equipo adquirido a partir de: 01.01.91	10%
6. Otros bienes del activo fijo	10%

*Fuente: Sunat

La depreciación tributaria del bien objeto de arrendamiento financiero, se puede realizar en el plazo

del contrato, realizándose ésta de forma acelerada. No obstante, cabe indicar que en este caso, a diferencia del anterior, no es necesaria la contabilización de la depreciación acelerada para que proceda su deducción, sino que la misma puede realizarse a través de la casilla de “deducciones” de la Declaración Jurada Anual del Impuesto a la Renta. Dicha consideración ha sido expuesta por el Tribunal Fiscal en la RTF N° 00986-4-2006 en la que señala que “No se exige como requisito para la deducción tributaria de la depreciación de bienes que son objeto de arrendamiento financiero, la contabilización de dicha depreciación”.

Es importante precisar que tratándose de esta opción, el inicio del plazo de depreciación debe computarse desde que el bien es utilizado por la empresa en sus actividades, aun cuando este momento sea posterior al inicio de la vigencia del contrato. Así lo ha señalado la Administración Tributaria en su Informe N° 219-2007-SUNAT/2B000 en el cual ha indicado que:

1. Corresponde depreciar un bien inmueble dado en arrendamiento financiero desde que el mismo es utilizado por la empresa arrendataria, independientemente de que el contrato haya iniciado su vigencia en fecha anterior a dicha situación.

2. En caso de ejercerse la opción contemplada en el segundo párrafo del artículo 18° del Decreto Legislativo N° 299, el bien inmueble materia del contrato de arrendamiento financiero deberá depreciarse íntegramente considerando como tasa de depreciación máxima anual a la que se establezca linealmente en relación con el número de años de duración del contrato, aun cuando la vigencia de éste cese antes de que termine de computarse la depreciación del inmueble.

(Effio, 2012)

11. Depreciación y periodo de gracia en el caso Leasing:

Para periodos de gracia según el inciso c del artículo 22 del Reglamento de la LIR nos señala que “las depreciaciones nos computaran a partir del mes que los bienes sean utilizados en la generación de rentas gravadas”. Por otra parte el artículo 18 de la ley de arrendamiento financiero señalaba que la depreciación durante el contrato es mínimo de tres años y el artículo 19 nos dice que las cuotas periódicas del arrendamiento financiero constituían renta para la locadora y gasto deducible para la arrendataria. Así mismo según oficio de consulta a SUNAT 093-2001 nos concluye que el gasto de depreciación procede desde que los mismos (activos) sean usados para generar renta y se considerara

independientemente de la forma que se haya pactado el pago de las cuotas o de periodos de gracia.

12. NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo:

Las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos y se esperan usar durante más de un periodo.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.

(IFRS, 2012)

13. NIIF 16 Arrendamientos:

El tratamiento contable de los arrendamientos en la contabilidad del arrendatario cambiará de forma notable. La NIIF 16 elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras. En su lugar, se desarrolla un modelo único, dentro

del balance, que es similar al de arrendamiento financiero actual.

En el caso del arrendador se mantiene la práctica actual - es decir, los arrendadores siguen clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros y operativos.

Para los arrendatarios, el contrato de arrendamiento se convierte en un pasivo y un activo equivalente, el derecho de uso del bien objeto del contrato. Por tanto, se incrementará el tamaño del balance con nuevos activos pero también aumentará su endeudamiento.

Los impactos van más allá del balance. También se producirán cambios durante la vigencia del contrato de arrendamiento. En particular, las empresas deberán aplicar un patrón anticipado de reconocimiento de gastos en la mayoría de los contratos, aun cuando abonan rentas anuales constantes.

Todas las empresas necesitarán evaluar la magnitud de los impactos de la norma para que puedan entender las implicaciones en su actividad de negocio. Las áreas de enfoque pueden incluir:

- El efecto de la norma en los resultados financieros.
- Los costes de implementación.

- El efecto de los cambios propuestos a las prácticas de negocio.

(IFRS, 2016)

14. Mypes en el arrendamiento financiero:

Mayormente las MYPEs, tienen inconvenientes al gestionar un crédito financiero. Este impedimento obstaculiza su proceso y crecimiento en el mercado nacional, ya que al no conseguir el dinero necesario para llevar a cabo las operaciones de la empresa, volviéndose así más altos los costos del crédito. Así mismo existen diversos problemas como tener algún título de propiedad a nombre de la empresa o del dueño o maquinarias de trabajo, así mismo la contabilidad que llevan es simplificada o muchas veces las MYPEs en el Perú actúan de manera informal o no cuentan con registros contables, dificultando así el trámite de evaluación crediticia por parte de las entidades financieras, cabe señalar que existen facilidades de créditos para negocios pero que las líneas de crédito aprobadas no cubren el 100% del capital de inversión, entonces las entidades financieras más se enfocan en dar créditos a MYPEs en donde los dueños ya cuenten con historial crediticio y donde lleven registros contables más formales.

(Reglamento de la Ley Mype, 2008)

15. Acceso al Financiamiento de las MYPE:

Según decreto supremo N° 008-2008-TR publicado el 01 de octubre del 2008, Reglamento de las MYPE del Título V “Acceso al financiamiento”, artículo 21 participación de las entidades financieras del estado nos señala que COFIDE, el Banco de la Nación y el Banco Agrario han suscrito convenios y contratos necesarios con los intermediarios del mercado financiero y de capitales con el fin de canalizar los recursos obtenidos de fondos gestionados ante diferentes fuentes y fondos en fideicomiso, así como los provenientes de la cooperación técnica internacional, hacia las MYPE.

Además el artículo 22 el estado promueve el acceso al crédito a la MYPE a través de las empresas del sistema financiero aquellas que estén especializadas en microfinanzas no supervisadas por el estado a regularizarse promoviendo así diseños de nuevos productos financieros experimentales que estén asociados a créditos y sociedades de garantía recíprocas.

Las funciones de COFIDE según el artículo 23 son registrar, certificar, coordinar y efectuar el seguimiento de las actividades facilitadoras de negocios que no se encuentren supervisadas por SBS, diseñar e implementar

metodología de desarrollo de productos financieros y tecnología que facilite el desarrollo de las MYPE, adoptar medidas técnicas, legales y administrativas necesarias para fortalecer su rol en beneficio de las MYPE.

El artículo 27 nos señala que el estado promueve el desarrollo de fondos de inversión de capital de riesgo que adquieran una participación en el capital de las MYPE innovadoras que inicien su actividad y de las existentes con menos de dos años de funcionamiento.

(Reglamento de la Ley Mype, 2008)

16. Cálculo de Cuotas Arrendamiento Financiero:

El Leasing se amortiza con el cumplimiento del pago de cada uno de los montos totales de las cuotas señaladas en el cronograma de pagos y donde se establece las fechas e importes de cada cuota que debe cancelarse. La cuota total (CT) que se pagan cada mes es el resultado de amortizar una parte del Leasing, sus intereses la comisión por el envío de comprobante de pago y el correspondiente IGV, considerando la siguiente fórmula:

$$(CT) = [amortización (a) + interés (i) + comisión (c)] * [1 + IGV]$$

Simbolizando, tenemos:

$$CT = [a + i + c] * [1 + IGV]$$

A continuación se indica la manera de realizar el cálculo de cada componente:

Cálculo de Interés (i)

Los intereses a aplicar se calculan para un determinado periodo de tiempo y se realiza aplicando la siguiente fórmula:

$$I = f \times D$$

Dónde: I= Monto total de Interés corrido para el periodo “t”

f = Factor del interés calculado en base a un número de días “t” y a una tasa de interés

D = Deuda de capital del período “t”

PASO N° 1 Calcular el Factor de interés: “f”,

siguiendo la siguiente fórmula:

$$f = \left[\left(1 + \frac{i(a)}{360} \right)^t - 1 \right]$$

Dónde:

f(t) = Factor de interés aplicable para el número de días del período “t”

i(a) = Tasa efectiva anual (publicada para cada producto en el Tarifario del banco)

(t) = Número de días transcurridos desde la fecha de inicio de la operación de Leasing o de realizado el último pago de cuota, hasta la nueva fecha de pago

Cálculo de interés compensatorio y moratorio:

PASO N° 2: Reemplazar los valores en el Esquema

Básico para Calcular Intereses

Considerar que el resultado será los intereses para un determinado período. Son los intereses que se aplican en los casos de incumplimiento del pago de por lo menos una cuota (capital, interés más comisión e IGV) en las fechas establecidas en el Cronograma de Pago.

$$I = i(t) * [k(t) + I(t) + CECP] * (1 + IGV)$$

Dónde:

I = Interés compensatorio o moratorio
i(t) = Factor de interés moratorio o compensatorio
k(t) = capital de la cuota en el período
I(t) = interés de la cuota en el período
CECP = Comisión por envío de comprobante de pago
IGV = Impuesto General a las Ventas

PASO N° 3 Calcular el Factor de interés: f , siguiendo la siguiente fórmula:

$$f(t) = \left[\left(\frac{i(a)}{360} \right)^t \right]$$

Dónde:

f(t) = Factor de interés aplicable para el número de días del período “t”
i(a) = Tasa efectiva anual (publicada para cada producto en el Tarifario del banco)
(t) = Número de días transcurridos desde la fecha de inicio de la operación de Leasing o de realizado el último pago de cuota, hasta la nueva fecha de pago.

Comisiones: Monto fijo que se aplica según tarifario publicado por el banco.

(BBVA, 2014)

18. CASO PRÁCTICO

a) LEASING CON CUMPLIMIENTO DE PAGO

Cálculo de Interés. Ejemplo 1:

Dato	Información	Dato	Información
Monto Principal	S/ 80,000	Tasas Efectiva Anual	18%
Amortización de Capital	S/ 1,877.19	Comisión (CECP)	7.50
Periodo del 06.10.2014 al 02.12.2014	57 días	Óp. Compra	S/ 800.00

Como hemos visto, la Cuota Total (CT) se compone de

los siguientes componentes:

$$(CT) = [amortización (a) + interés (i) + comisión (c)] * [1 + IG\bar{V}]$$

Simbolizando, tenemos:

$$CT = [a + i + c] * [1 + IG\bar{V}]$$

A continuación se indica la manera de realizar el

cálculo de cada componente:

PASO N°1 – Calcular el factor de interés f(t),

siguiendo la fórmula:

$$f(t) = \left(\frac{1 + IG\bar{V}}{1} \right)^{\frac{t}{360}} - 1$$

$$f(55) = \text{Factor de interés por 55 días} = 0.025609$$

PASO N°2 – Con el factor de interés hallado, calculamos el monto del interés total a pagar en el período. Para ello multiplicamos el factor de interés por el saldo adeudado a la fecha:

Interés = Saldo adeudado a la fecha x factor de interés

$$\begin{aligned} &= 80,000 \times 0.025609 \\ &= 2,048.76 \end{aligned}$$

PASO N°3 – Finalmente determinamos el monto de la Cuota Total (CT) a pagar sumando el capital amortizado (capital cuota vencida), el interés generado en el periodo y la CECP, considerando el pago de IGV, de la siguiente manera:

$$CT = [\text{amortización (a) + interés(i)+comisión (c)}] * [1 + \text{IGV}]$$

$$CT = (1,877.19 + 2,124.24 + 7.50) * (1 + 0.18) = 4,730.53$$

CALENDARIO LEASING CON CUMPLIMIENTO DE PAGO

CALENDARIOS DE PAGOS LEASING									
FECHA DE PAGO	CUOTA	DEUDA DE CAPITAL	CUOTA CAPITAL	INTERESES	CUOTA NETA	SEGURO	COM. ENVÍO. COMP. DE PAGO	IGV	CUOTA TOTAL
02/12/2014	1	80,000.00	1,877.19	2,124.24	4,001.42	-	7.50	721.61	4,730.52
02/01/2015	2	78,122.81	2,879.99	1,121.43	4,001.42	-	7.50	721.61	4,730.52
02/02/2015	3	75,242.82	2,921.33	1,080.09	4,001.42	-	7.50	721.61	4,730.52
02/03/2015	4	72,321.49	3,064.38	937.04	4,001.42	-	7.50	721.61	4,730.52
06/04/2015	5	69,257.11	2,877.94	1,123.48	4,001.42	-	7.50	721.61	4,730.52
04/05/2015	6	66,379.17	3,141.37	860.05	4,001.42	-	7.50	721.61	4,730.52
02/06/2015	7	63,237.79	3,152.62	848.80	4,001.42	-	7.50	721.61	4,730.52
02/07/2015	8	60,085.18	3,166.93	834.49	4,001.42	-	7.50	721.61	4,730.52
03/08/2015	9	56,918.25	3,157.82	843.59	4,001.42	-	7.50	721.61	4,730.52
02/09/2015	10	53,760.42	3,254.77	746.65	4,001.42	-	7.50	721.61	4,730.52
02/10/2015	11	50,505.65	3,299.97	701.44	4,001.42	-	7.50	721.61	4,730.52
02/11/2015	12	47,205.68	3,323.80	677.62	4,001.42	-	7.50	721.61	4,730.52
02/12/2015	13	43,881.88	3,391.97	609.45	4,001.42	-	7.50	721.61	4,730.52
04/01/2016	14	40,489.91	3,382.42	619.00	4,001.42	-	7.50	721.61	4,730.52
02/02/2016	15	37,107.50	3,503.35	498.07	4,001.42	-	7.50	721.61	4,730.52
02/03/2016	16	33,604.15	3,550.37	451.05	4,001.42	-	7.50	721.61	4,730.52
04/04/2016	17	30,053.78	3,541.96	459.46	4,001.42	-	7.50	721.61	4,730.52
02/05/2016	18	26,511.82	3,657.92	343.50	4,001.42	-	7.50	721.61	4,730.52
02/06/2016	19	22,853.90	3,673.36	328.06	4,001.42	-	7.50	721.61	4,730.52
04/07/2016	20	19,180.54	3,717.14	284.28	4,001.42	-	7.50	721.61	4,730.52
02/08/2016	21	15,463.40	3,793.86	207.56	4,001.42	-	7.50	721.61	4,730.52
02/09/2016	22	11,669.54	3,833.91	167.51	4,001.42	-	7.50	721.61	4,730.52
03/10/2016	23	7,835.63	3,888.94	112.48	4,001.42	-	7.50	721.61	4,730.52
02/11/2016	24	3,946.69	3,946.61	54.81	4,001.42	-	7.50	721.61	4,730.52
02/11/2016	OP. CON	800.00	-	-	800.00	-	7.50	145.35	952.85

*Fuente banco BBVA continental 2014

En los siguientes ejemplos, se muestran los cálculos que se utilizan en operaciones de Leasing, que dadas sus condiciones, requieren de modalidades diferentes para su aplicación:

b) LEASING CON PERÍODO DE GRACIA –

Interés de gracia sin capitalización – Periodicidad del interés igual a la periodicidad de amortización

Durante el periodo de gracia se realiza solo el pago de intereses, terminado éste, se amortiza el leasing en las cuotas restantes:

Dato	Información	Dato	Información
Fecha desembolso	06.10.2014	Importe solicitado	S/ 100,000
Importe concedido	S/ 100,000	Tasas Efectiva Anual	18%
Plazo	24 meses	Gracia	3 meses
Periodicidad del interés de la gracia	1 mes	Capital de la cuota	0.00 (Se encuentra en el periodo de gracia).
Saldo de Capital	S/ 100,000	Periodo (57 días)	Del 06.10.2014 al 02.12.2014

En el caso de Leasing con incumplimiento de pago se debe calcular el interés compensatorio y el interés moratorio respectivo, para poder calcular la cuota total a pagar, en este caso hay un período de gracia en el Leasing, y se acuerda pagar únicamente los intereses. Para conocer la cuota a pagar durante el período de gracia, calcularemos el interés y luego le sumaremos las comisiones y aplicaremos el IGV, de acuerdo a lo siguiente:

PASO N°1 – Calcular el factor de interés (f) para el período (t), siguiendo la fórmula:

$$f = \left[\left(\frac{C}{C_0} \right)^{\frac{1}{t}} - 1 \right]$$

$$f (57) = \text{Factor de interés por 57 días} = 0.026553$$

PASO N°2 – Con el factor de interés hallado, calculamos el monto del interés total a pagar en el

período. Para ello multiplicamos el factor de interés por el saldo adeudado a la fecha:

$$\begin{aligned} \text{Interés} &= \text{Saldo adeudado a la fecha} \times \text{factor de interés} \\ &= 100,000.00 \times 0.026553 \\ &= 2,655.30 \end{aligned}$$

PASO N°3 – Finalmente determinamos el monto de la Cuota Total (CT) a pagar sumando el capital amortizado (existe período de gracia para esta fecha de pago), el interés generado en el periodo

$$CT = [\text{amortización (a)} + \text{interés (i)} + \text{comisión (c)}] * [1 + \text{IGV}]$$

$$CT = (0.00 + 2,655.30 + 7.50) * (1 + 0.18) = 3,142.09$$

CALENDARIO LEASING CON PERIODO DE GRACIA

CALENDARIOS DE PAGOS LEASING									
FECHA DE PAGO	CUOTA	DEUDA DE CAPITAL	CUOTA CAPITAL	INTERESES	CUOTA NETA	SEGURO	COM. ENVÍO. COMP. DE PAGO	IGV	CUOTA TOTAL
02/12/2014	1	100,000.00	-	2,655.29	2,655.29	-	7.50	479.30	3,142.09
02/01/2015	2	100,000.00	-	1,435.47	1,435.47	-	7.50	259.73	1,702.70
02/02/2015	3	100,000.00	-	1,435.47	1,435.47	-	7.50	259.73	1,702.70
02/03/2015	4	100,000.00	4,237.17	1,295.66	5,532.83	-	7.50	997.26	6,537.59
06/04/2015	5	95,762.83	3,979.38	1,553.45	5,532.83	-	7.50	997.26	6,537.59
04/05/2015	6	91,783.45	4,343.63	1,189.20	5,532.83	-	7.50	997.26	6,537.59
02/06/2015	7	87,439.81	4,359.18	1,173.65	5,532.83	-	7.50	997.26	6,537.59
02/07/2015	8	83,080.64	4,378.97	1,153.86	5,532.83	-	7.50	997.26	6,537.59
03/08/2015	9	78,701.67	4,366.38	1,166.45	5,532.83	-	7.50	997.26	6,537.59
02/09/2015	10	74,335.29	4,500.43	1,032.40	5,532.83	-	7.50	997.26	6,537.59
02/10/2015	11	69,834.86	4,562.93	969.90	5,532.83	-	7.50	997.26	6,537.59
02/11/2015	12	65,271.92	4,595.87	936.96	5,532.83	-	7.50	997.26	6,537.59
02/12/2015	13	60,676.05	4,690.13	842.70	5,532.83	-	7.50	997.26	6,537.59
04/01/2016	14	55,985.91	4,676.93	855.90	5,532.83	-	7.50	997.26	6,537.59
02/02/2016	15	51,308.99	4,844.14	688.69	5,532.83	-	7.50	997.26	6,537.59
02/03/2016	16	46,464.85	4,909.16	623.67	5,532.83	-	7.50	997.26	6,537.59
04/04/2016	17	41,555.69	4,897.53	635.30	5,532.83	-	7.50	997.26	6,537.59
02/05/2016	18	36,658.15	5,057.87	474.96	5,532.83	-	7.50	997.26	6,537.59
02/06/2016	19	31,600.29	5,079.22	453.61	5,532.83	-	7.50	997.26	6,537.59
04/07/2016	20	26,521.07	5,139.76	393.07	5,532.83	-	7.50	997.26	6,537.59
02/08/2016	21	21,381.31	5,245.84	286.99	5,532.83	-	7.50	997.26	6,537.59
02/09/2016	22	16,135.47	5,301.21	231.62	5,532.83	-	7.50	997.26	6,537.59
03/10/2016	23	10,834.26	5,377.31	155.52	5,532.83	-	7.50	997.26	6,537.59
02/11/2016	24	5,456.95	5,457.04	75.79	5,532.83	-	7.50	997.26	6,537.59
02/11/2016	OP. COM	1,000.00	-	-	1,000.00	-	7.50	181.35	1,188.85

*Fuente banco BBVA continental 2014

c) LEASING CON INCUMPLIMIENTO DE PAGO:

Dato	Información	Dato	Información
Fecha desembolso	06.10.2014	Importe solicitud	S/ 100,000
Importe concedido	S/ 100,000	Tasas Efectiva Anual	18%
Plazo	24 meses	Gracia	3 meses
Periodicidad del interés de la gracia	1 mes	Capital de la cuota	0.00 (Se encuentra en el periodo de gracia).
Saldo de Capital	S/ 100,000	Periodo (57 días)	Del 06.10.2014 al 02.12.2014

En el caso de leasing con incumplimiento de pago se debe calcular el interés compensatorio y el interés moratorio respectivo, para poder calcular la nueva cuota total a pagar.

PASO N°1: Calcular el factor de interés compensatorio (fc) para 5 días (t) de atraso en el pago, siguiendo la fórmula:

$$fc = \left[\left(1 + \frac{t}{360} \right)^{360} - 1 \right]$$

(fc) Factor de interés por 5 días = 0.005344

Para aplicar el factor debemos conocer el total de la cuota impagada (CI):

CI = (Capital cuota vencida + interés del período + comisión) * (1 + 0.18)

$$CI = (302.27 + 286.07 + 7.50) * (1 + 0.18) = 703.09$$

Finalmente para determinar el interés compensatorio (Ic), multiplicamos el factor compensatorio (fc) por la cuota Impagada (CI):

$$Ic = 0.005344 * 703.09 = 3.76$$

PASO N°2: Calcular el factor de interés moratorio (fm) para 5 días (t), siguiendo la fórmula:

$$fm(t) = \left(\frac{t}{360} \right)^{0.18} - 1$$

$$fm(5) = \text{Factor de interés por 5 días} = 0.001943$$

Finalmente para determinar el interés moratorio, multiplicamos el factor moratorio (fm) por la Cuota Impagada (CI):

$$Im = 0.001943 * 703.09 = 1.37$$

PASO N°3: Para determinar el monto total de la cuota a pagar, se debe sumar el capital amortizado (capital cuota vencida), el interés generado en el periodo, el interés compensatorio generado y la CECP,

considerando el pago de IGV; y adicionar el interés moratorio generado:

$$\begin{aligned} \text{Cuota} &= [(302.27 + 286.07 + 7.50 + 3.76) * (1 + 0.18)] \\ &+ 1.37 = 708.90 \end{aligned}$$

16. TRATAMIENTO CONTABLE:

a) Reconocimiento inicial

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, un arrendatario reconocerá sus derechos de uso y obligaciones bajo el arrendamiento financiero como activos y pasivos en su estado de situación financiera por el importe igual al valor razonable del bien arrendado, o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

Cualquier costo directo inicial del arrendatario (costos incrementales que se atribuyen directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento) se añadirá al importe reconocido como activo.

- Medición posterior

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el arrendatario reconocerá por cada cuota devengada, gastos financieros (de acuerdo al plazo transcurrido) y

la reducción de la deuda reconocida contablemente.
Asimismo, podrá depreciar el activo.

Debe considerarse que la depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. Para estos efectos, el importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil. La siguiente fórmula refleja este cálculo:

$\text{Depreciación} = \frac{\text{Importe Depreciable}}{\text{Vida Útil}}$

17. CASO PRÁCTICO

CONTRATO ARRENDAMIENTO FINANCIERO.

Datos	
Información de contrato	
Bien	Maquinaria
Destino	Para Operaciones Gravadas exclusivamente
Capital financiado	360,000 (incluye la opción de compra)
Interés por devengar	36,000
IGV por aplicar	75,240
Obligación total	471,240
Duración del contrato	3 años (36 meses)
Aplicación mensual	
Amortización(capital)	10,000
Interés mensual	1,000
IGV mensual	2,090
Cuota mensual	13,090

a) Contabilización del activo adquirido a través del contrato de Arrendamiento Financiero A través del presente registro contable se efectúa el reconocimiento del activo, en razón a que independientemente de la propiedad jurídica del bien, la empresa arrendataria mantendría los "derechos inherentes a la propiedad". Asimismo, deberá conocer el interés por el financiamiento así como el IGV por aplicar, generando en ese sentido un pasivo por el valor del activo, intereses e IGV.

REGISTRO CONTABLE

----- X -----	SUB.CUENTA	DEBE	HABER
32 ACTIVOS ADQUIR ARREND F		360,000.00	
322 Inmuebles, maquinaria y equipo			
3223 Maq. y equipos de explotación			
32231 Maq. Para producción	360,000.00		
37 ACTIVO DIFERIDO		36,000.00	
373 Intereses diferidos			
3731 Inter.no dev.en trans.con terc			
37311 Int. No Dev. en Op. de Arren.	36,000.00		
40 TRIB.Y APORTES AL S.P. Y DE		75,240.00	
401 Gobierno central			
4011 Impuesto general a las ventas			
40115 IGV por Aplicar	75,240.00		
45 OBLIGACIONES FINANCIERA			471,240.00
452 Contratos arrendam. financiero			
4521 Contratos arrendam. financiero			
45211 Contrato Banco "X"	435,240.00		
455 Ctos financiación por pagar			
4552 Contratos de arrend financiero			
45521 Intereses Arrend. Financiero	36,000.00		
x/x Por la contabilización del activo adquirido y la provisión de la deuda.			
----- X -----			

b) Factura correspondiente a una cuota

La empresa deberá registrar en el Registro de Compras el comprobante de pago emitido por la entidad financiera a efectos de poder ejercer el derecho al crédito fiscal de cada cuota del contrato de arrendamiento financiero. Para dicho efecto, deberá reflejar como base imponible en el registro de compras la suma de la cuota del principal y de los intereses que corresponda al mes de la cuota, una opción de registro en la contabilidad sería reflejar la disminución del pasivo total (principal más intereses), el uso del IGV como crédito fiscal y el importe por pagar de la cuota del mes.

----- X -----	SUB.CUENTA	DEBE	HABER
45 OBLIGACIONES FINANCIERAS		11,000.00	
452 Contratos arrendam. financiero			
4521 Maq. y equipos de explotación			
45211 Contrato Banco "X"	10,000.00		
455 Ctos financiación por pagar			
4552 Contratos de arrend financiero			
45521 Intereses Arrend. Financiero	1,000.00		
40 TRIB.Y APORTES AL S.P. Y DE		2,090.00	
401 Gobierno central			
4011 Impuesto general a las ventas			
40111 IGV - Cuenta propia	2,090.00		
45 IGV por Aplicar			13,090.00
452 Contratos arrendam. financiero			
4522 Leasing Banco Continental			
45221 Contratos arrendam. Financiero	13,090.00		
x/x Por la provisión del comprobante de pago del mes xx.			
----- X -----			

c) Reclasificación del IGV por aplicar En correlato con el asiento anterior, la empresa deberá registrar la aplicación del IGV correspondiente a cada cuota.

----- X-----	SUB.CUENTA	DEBE	HABER
45 OBLIGACIONES FINANCIERA		2,090.00	
452 Contratos arrendam. financiero			
4521 Maq. y equipos de explotación			
45211 Contrato Banco "X"	2,090.00		
40 TRIB.Y APORTES AL S.P. Y DE			2,090.00
401 Gobierno central			
4011 Impuesto general a las ventas			
40115 IGV-Por aplicar	2,090.00		
x/x Por la aplicación del IGV y dismi			
----- X -----			

d) Contabilización del pago de las cuotas. Posterior al reconocimiento del importe de la cuota del mes se procederá a efectuar la cancelación del pasivo.

----- X-----	SUB.CUENTA	DEBE	HABER
45 OBLIGACIONES FINANCIERA		13,090.00	
452 Contratos arrendam. financiero			
4521 Maq. y equipos de explotación			
45211 Contrato Banco "X"	13,090.00		
10 EFECTIVO Y EQUIV. DE EFEC			13,090.00
104 Ctas.Cte.en Institución. financiera			
1041 Cuentas corrientes operativas			
10411 Banco de crédito del Perú	13,090.00		
x/x Por la cancelación de la cuota N°			
----- X-----	SUB.CUENTA	DEBE	HABER
67 GASTOS FINANCIEROS		1,000.00	
673 Int. Por Préstamo. Y Otras Obligacio			
6732 Maq. y equipos de explotación			
67321 Arrendamiento Financiero Contrato B	1,000.00		
37 ACTIVO DIFERIDO			1,000.00
373 Intereses diferidos			
3731 Inter.no dev.en trans.con terc			
37311 Intereses no devengados en transacci	1,000.00		
x/x Por el reflejo del devengamiento			
de los intereses			
----- X -----			

(Ortega, Pacherras & Díaz, 2010)

2.1.1.2 Teorías de la Rentabilidad.

1. Definición

El desempeño financiero de una empresa, es sin duda uno de los aspectos más importantes y difíciles de determinar. En la búsqueda de su determinación se han creado medidas cuantitativas como utilidad, rentabilidad, liquidez y otros, e indicadores cualitativos como innovación, perspectivas de mercado, talento y moral de los empleados, lealtad de los clientes, calidad de administración y otras.

La rentabilidad es una medida relativa de las utilidades, es la comparación de las utilidades netas obtenidas en la empresa con las ventas (rentabilidad o margen de utilidad neta sobre ventas), con la inversión realizada (rentabilidad económica o del negocio), y con los fondos aportados por sus propietarios (rentabilidad financiera o del propietario).

La Utilidad neta es el incremento del patrimonio resultante de una operación lucrativa de la empresa, esperado por quienes invierten en el capital social de una compañía para incrementar el valor de su inversión. Es un efecto sobre el patrimonio mediante el incremento de cualquier activo (no necesariamente efectivo) o la disminución del pasivo

La rentabilidad financiera señala la capacidad de la empresa para producir utilidades a partir de la inversión realizada por los accionistas incluyendo las utilidades no distribuidas, de

las cuales se han privado. Dicha rentabilidad se calcula mediante el siguiente coeficiente: Utilidad Neta / Capital Contable.

(Roberts, Bettner, Haka & Williams, 1998)

2. Rentabilidad por la vía de los costes

Tal y como indicamos antes, una vía alternativa para incrementar los niveles de rentabilidad de una empresa consiste en actuar en el área de los costes. La gestión de los costes constituye, casi con toda seguridad, una de las técnicas empresariales que mayor atención ha recibido, tanto por parte de los estudiosos y analistas como de los empresarios y directivos, siempre preocupados por potenciar la capacidad de generación de beneficios de sus empresas.

La amplia difusión que ha recibido esta área de la gestión nos induce a centrarnos, en esta guía, más que en las acciones específicas que se deben realizar (que varían mucho de una empresa a otra)

(Díaz, 1995 p. 117)

3. La Rentabilidad Financiera y sus Componentes

La rentabilidad es una medida relativa de las utilidades, es la comparación de las utilidades netas obtenidas en la empresa con las ventas (rentabilidad o margen de utilidad

neta sobre ventas), con la inversión realizada (rentabilidad económica o del negocio), y con los fondos aportados por sus propietarios (rentabilidad financiera o del propietario).

La Utilidad neta es el incremento del patrimonio resultante de una operación lucrativa de la empresa, esperado por quienes invierten en el capital social de una compañía para incrementar el valor de su inversión. Es un efecto sobre el patrimonio mediante el incremento de cualquier activo (no necesariamente efectivo) o la disminución del pasivo

La rentabilidad financiera señala la capacidad de la empresa para producir utilidades a partir de la inversión realizada por los accionistas incluyendo las utilidades no distribuidas, de las cuales se han privado. Dicha rentabilidad se calcula mediante el siguiente coeficiente: $\text{Utilidad Neta} / \text{Capital Contable}$. Para mejorar el nivel de rentabilidad financiera se pueden incorporar cambios en la rotación del capital contable, en el margen de utilidad neta y, en el apalancamiento financiero, dado que la rentabilidad financiera está compuesta por el producto entre el margen de utilidad neta sobre ventas ($\text{Utilidad neta} / \text{Ventas netas}$) y la rotación del capital contable ($\text{Ventas netas} / \text{Capital contable}$).

(Marisella, 2001 p.36)

Incrementar la deuda, cuidando que la rentabilidad del negocio no sea superada por los costos de la misma es cuestionable, dado que mientras mayores sean los niveles de endeudamiento mayor será su costo, debido al riesgo percibido por los acreedores. Sin embargo, existen pasivos con bajos costos, como el de los proveedores y los créditos preferenciales ofrecidos por programas de financiamiento industrial y organismos públicos. Además de buscar créditos de bajo costo, también se puede incrementar la rentabilidad del negocio, y combinarse con la ecuación de la rentabilidad financiera. Al realizar esta combinación puede observarse como con un aumento de la relación entre el pasivo y capital contable (aumento de deuda) y del factor rentabilidad económica puede mejorarse la rentabilidad financiera. Aumentar la rentabilidad económica o del negocio es la maniobra más sana y duradera. ¿Cómo mejorar la rentabilidad económica? La respuesta está en sus componentes: el margen de utilidad neta en ventas (también componente de la rentabilidad financiera) y la rotación de los activos ($\text{Ventas netas} / \text{Activos totales}$). Se debe hacer crecer la rotación de los activos, disminuyendo el nivel de activos o incrementando las ventas con los mismos activos disponibles, a través de esfuerzos promocionales, disminuciones de precios y otros. Al tratar de incrementar la

rotación de los activos se debe considerar la actividad a la que se dedica la empresa, su capacidad instalada y los mercados que abarca, factores de los cuales depende el comportamiento de las ventas y el nivel de activos.

(Marisella, 2001 p.37)

4. Niveles de análisis de la rentabilidad empresarial

Aunque cualquier forma de entender los conceptos de resultado e inversión determinaría un indicador de rentabilidad, el estudio de la rentabilidad en la empresa lo podemos realizar en dos niveles, en función del tipo de resultado y de inversión relacionada con el mismo que se considere:

Así, tenemos un primer nivel de análisis conocido como rentabilidad económica o del activo, en el que se relaciona un concepto de resultado conocido o previsto, antes de intereses, con la totalidad de los capitales económicos empleados en su obtención, sin tener en cuenta la financiación u origen de los mismos, por lo que representa, desde una perspectiva económica, el rendimiento de la inversión de la empresa.

Y un segundo nivel, la rentabilidad financiera, en el que se enfrenta un concepto de resultado conocido o previsto, después de intereses, con los fondos propios de la empresa,

y que representa el rendimiento que corresponde a los mismos.

(Díaz, 1995)

5. Tipos de rentabilidad

a) La rentabilidad económica

El RE calcula la capacidad para generar rentabilidad en un periodo determinado la utilidad neta entre los activos totales de la empresa, independientemente del financiamiento que haya empleado para la adquisición de sus activos ya sea propio o externo, total o parcial. Así mismo con este indicador podemos evaluar entre diversas empresas el beneficio y la eficiencia en la administración de la empresa.

(Morillo, 2001)

b) Rentabilidad financiera

El RF mide la utilidad del capital de la empresa en un señalado tiempo para dar información oportuna a los accionistas incluyendo las utilidades no distribuidas, de cómo marcha la empresa para mejorar el nivel de rentabilidad por intermedio del coeficiente: utilidad neta entre capital contable.

(Urías, 1991).

Manejando así los cambios en la rotación del capital contable, en el margen de la utilidad neta y en el apalancamiento financiero, dado que la rentabilidad financiera está compuesta por el producto entre el margen de utilidad neta sobre las ventas y la rotación del capital contable.

(Morillo, 2001)

c) Rotación del Activo:

La rotación de activos es un ratio financiero que mide el grado de eficiencia de una empresa en el uso de sus activos para generar ingresos por ventas. Las empresas con bajos márgenes de beneficio suelen tener un elevado grado de rotación, mientras que aquellas con márgenes altos lo tienen bajo. Las empresas del comercio minorista tienden a tener ratios de rotación muy elevados por motivo de la fuerte competencia en precios.

(Morillo, 2001)

6. Modelo De Rentabilidad Financiera (MRF)

Un MRF es una proyección de inversiones, gastos, ingresos y parámetros financieros, organizada en una hoja electrónica, para una empresa o proyecto.

Se desarrollan los Modelos de Rentabilidad Financiera (MRFs) para pronosticar niveles de rentabilidad financiera y otros parámetros financieros de interés. También se usan para entender cómo la rentabilidad se ve afectada por cambios en volumen, precios y costos (análisis de sensibilidad).

Se calcula la Rentabilidad Financiera, con la intención de saber si la inversión en un negocio dado nos va a suministrar un mayor retorno que si dejamos los fondos en donde están. De esta manera también se puede comparar el retorno de dos o más alternativas de inversión.

Los parámetros de rentabilidad financiera más usados son la Tasa Interna de Retorno (TIR) y el Valor Presente Neto (VPN).

(Sapag ,2007).

7. Tasa Interna De Retorno (TIR)

La TIR es una tasa de interés que descuenta una serie de flujos anuales de efectivo de tal manera que el valor presente neto (en el año 0) de la serie sea igual a la inversión inicial.

Este método considera que una inversión es aconsejable si la TIR resultante es igual o superior a la tasa exigida

por el inversor, y entre varias alternativa, la más conveniente será aquella que ofrezca una TIR mayor.

La crítica a este método parten a en primer lugar de la dificultad del cálculo de la TIR (haciéndose generalmente por interacción) aunque las hojas de cálculo y las calculadoras modernas (las llamadas financieras) han venido a solucionar este problema de forma fácil. También puede calcularse de forma relativamente sencilla por el método de interpolación lineal.

Esta debe ser mayor que el costo de oportunidad del capital más un factor de riesgo. Y el costo de oportunidad del capital es la tasa promedio de interés que se puede recibir de los ahorros; por ejemplo, en bancos. (Sapag ,2007).

8. Valor Actual Neto (VAN)

Por Valor Actual Neto de una inversión se entiende la suma de los valores actualizados de todos los flujos netos de caja esperado del proyecto, deducido el valor de la inversión inicial.

Es valor en el Año 0 de una serie de flujos anuales de efectivo generados por un negocio, si se descuentan usando una tasa de interés equivalente al costo de oportunidad del capital.

El costo de oportunidad del capital es la tasa promedio de interés que se puede obtener del ahorro. Por ejemplo, la cantidad promedio de interés pagada por entidades financieras como bancos. El VPN debe ser mayor a 0, más un factor de riesgo.

(Sapag ,2007).

8. Flujo de caja de inversión (FCI):

El flujo de caja de inversión (FCI), es la variación de capital procedente de la diferencia entre las entradas y salidas de efectivo procedentes de inversiones en instrumentos financieros, generalmente deuda a corto plazo y fácilmente convertible en liquidez, gastos de capital asociados a las inversiones, compra de maquinaria, edificios, inversiones y adquisiciones.

La evaluación de un proyecto puede expresarse de muchas formas distintas, en unidades monetarias a través del valor actual neto (VAN), como una relación de coste-beneficio, como un porcentaje a través de la tasa interna de rendimiento o TIR, o cómo un cálculo de cuánto tiempo se puede tardar en recuperar la inversión.

Los dos indicadores económicos más usados por los expertos financieros para la valoración de un proyecto de inversión son el VAN y la TIR.

El VAN se basa en la circunstancia de que el valor del dinero cambia con el paso del tiempo. Existiendo una inflación muy pequeña, un euro hoy puede hacer comprar menos que un euro hace un año. El VAN permite saber en términos de euros de hoy el valor total de un proyecto que se extenderá por varios meses o años, y que puede combinar flujos positivos y negativos.

A su vez, el VAN permite decidir si un proyecto es rentable (VAN mayor a 0), no es rentable (VAN menor que 0) o indistinto (VAN = 0), en base a la tasa que se ha tomado como referencia.

$VAN > 0$; rentable

$VAN = 0$; indiferencia

$VAN < 0$; no rentable

(Sapag ,2007).

2.1.1.3 Datos de la Empresa

1. Generalidades de la Empresa

La empresa Halcón S.A.C. es una sociedad comercial dedicada al servicio de transporte de carga por carretera, constituyéndose como en el año 2006, en la ciudad de Trujillo.

Empezó como una pequeña empresa dedicada a la compra venta y transporte de melaza, abasteciendo a las ganaderas de la Libertad y Lima.

Actualmente la empresa ha crecido ampliando la gama de sus servicios e implementando sus unidades cisternas y plataformas. Hoy en día transporta productos líquidos y mercancías en general siendo sus principales productos aceite crudo de pescado, aceite de soya, melaza, soda cáustica líquida, harina de pescado, azúcar entre otros productos.

Abarcamos desde la ciudad de Paita en el Norte hasta la ciudad de Pisco en el sur.

La empresa cuenta con más de 20 años de experiencia en el mercado al servicio de sus clientes. Además satisface los más exigentes requerimientos de calidad, garantizando en cada servicio un transporte oportuno y eficaz.

- Transporte Oportuno y continuo
- Conservación de la cantidad y calidad de la carga
- Moderna flota de unidades
- Monitoreo en tiempo real del servicio. Sistema GPS.
- Carga asegurada con la Compañía de Seguros La Positiva.
- Camionetas de auxilio y de escolta

- Servicio seguro y confiable.

2. Cultura Empresarial

MISIÓN

Brindar el servicio de transporte y comercialización de productos en general, atendiendo las necesidades de nuestros clientes, valiéndonos del uso de unidades modernas de carga pesada, priorizando el cumplimiento de los estándares de seguridad en la totalidad de nuestras operaciones; enfatizando en la preservación de nuestro medio ambiente.

VISIÓN

Ser reconocidos como una empresa líder en el sector de transporte terrestre de carga pesada a nivel nacional, con altos estándares de seguridad, ofreciendo precios altamente competitivos, así como calidad, puntualidad y responsabilidad en el transporte.

2.2.2 Marco Conceptual

1. Autonomía financiera:

Ofrece una visión de la composición estructural de las fuentes de financiación. Se calcula dividiendo los “Fondos propios” entre el “Pasivo exigible”.

2. Estado de Situación:

Documento contable que indica la situación económica y financiera de una sociedad en una fecha determinada.

3. Capital:

Conjunto de recursos que el empresario pone a disposición de la empresa para iniciar sus actividades.

4. Capital riesgo:

Inversor profesional o fondo de inversión que participa con carácter temporal y generalmente de forma minoritaria en el capital de empresas no cotizadas en Bolsa. El objetivo básico es ayudar con su aportación a que la empresa crezca y su valor en el mercado aumente de forma que pueda revender dicha participación y obtener una plusvalía.

5. Efecto endeudamiento:

Es el porcentaje que aporta la financiación ajena a la rentabilidad financiera de la empresa.

Indica en qué medida un incremento del endeudamiento mejora o empeora la “Rentabilidad financiera” Puede ser mayor, igual o menor que cero. Se obtiene restando de la “Rentabilidad financiera antes de impuestos” la “Rentabilidad económica”.

6. Efectos financieros:

Son créditos concedidos a 3 ó 6 meses. Cuando se conceden a mayor plazo, el tipo de descuento suele ser más alto, y es habitual renovarlos cada 6 meses, con alguna rebaja en el nominal.

7. Futuros financieros:

Contrato o acuerdo vinculante entre dos partes por el que se comprometen a intercambiar un activo, físico financiero, a un precio determinado y en una fecha futura preestablecida. Los futuros financieros funcionan básicamente del mismo modo que un futuro de bienes físicos. A diferencia de estos futuros, el activo base del contrato no es un bien físico, sino un instrumento de interés fijo o un tipo de cambio entre dos divisas.

8. Tasa Efectiva Anual (TEA) / Interés compensatorio:

Tasa de interés a aplicarse en la operación de Leasing.

9. Cronograma de pagos:

Documento que se entrega con el desembolso del Leasing y que detalla las fechas y monto de cuota comprometidos para el pago por la operación de Leasing. Su incumplimiento genera la aplicación de importes adicionales a la cuota (interés compensatorio e interés moratorio).

10. Interés moratorio

Es el interés que se aplica en los casos de incumplimiento del pago de por lo menos una cuota (Capital más interés) en las fechas establecidas en el cronograma de pagos. Su cálculo se realiza en función a la TEA (Tasa Efectiva Anual) y el número de días de incumplimiento.

11. CECP:

Comisión por envío de comprobante de pago.

12. ITF:

Es el impuesto a las transacciones financieras (0.005% del monto de la operación), que graba todos los retiros o depósitos en alguna de las empresas del sistema financiero nacional, así como la adquisición de cheques de gerencia, giros, certificados bancarios u otros instrumentos financieros que no estén expresamente exoneradas, además de otras operaciones, con la tasa del monto total de la transacción, según sea el caso.

13. Impuestos:

Es la suma del “Impuesto de sociedades” y “Otros impuestos”. El primero grava las ganancias generales de la empresa, y el segundo recoge otros gravámenes impositivos que afectan a la empresa.

14. Liquidez general:

Mide la capacidad de hacer frente a los pagos a corto plazo. Se obtiene dividiendo el “Activo circulante” entre el “Pasivo circulante”.

15. Leasing Operativo:

Es el arrendamiento de un bien durante un período, que puede ser revocable por el arrendatario en cualquier momento, previo aviso. Su función principal es la de facilitar el uso del bien arrendado a base de proporcionar mantenimiento y de reponerlo a medida que surjan modelos tecnológicamente más avanzados.

16. Leasing Financiero:

Es el arrendamiento de un bien durante un período, en donde el arrendatario transfiere todos los riesgos y beneficios al arrendatario tanto en el lapso del arrendamiento como al final del contrato.

17. Ratio:

Relación entre dos elementos o dos conjuntos de elementos cuantitativos del balance, cuenta de resultados o magnitudes de una empresa para enjuiciar su estructura y evolución.

18. Recursos propios:

Son aquellos recursos de la empresa que no tienen ningún grado de exigibilidad. Se calcula con la suma de “Fondos

propios”, “Provisiones para riesgos y gastos” e “Ingresos a distribuir en varios ejercicios”. La razón de considerar esta última partida como recurso propio, se debe a que al ser un ingreso no posee ningún grado de exigibilidad, a pesar de que sea un recurso propio de escasa duración (a corto plazo).

19. Rentabilidad económica:

Refleja la rentabilidad del negocio, de la empresa, independientemente de su estructura de financiación. Ratio que resulta de dividir el “Beneficio antes de intereses e impuestos” (BAII) entre el “Activo total neto”.

20. Rentabilidad financiera:

Mide la rentabilidad para el accionista en función de sus recursos comprometidos en la empresa. Ratio que resulta de dividir el “Beneficio neto” entre los “Recursos propios” de la empresa.

21. Resultado antes de impuestos:

Es el resultado que genera la empresa antes de hacer frente a los impuestos. Se calcula como diferencia de todos los ingresos de la empresa y todos los gastos con excepción de los impuestos. Es la suma del “Resultado de las actividades ordinarias” y el “Resultado extraordinario”.

22. Resultado financiero:

Es el resultado que genera la actividad financiera de la empresa. Se calcula como diferencia entre los “Ingresos Financieros” y los “Gastos Financieros”.

23. Rotación activos:

Mide la eficiencia con la cual se han empleado los activos disponibles para la generación de las ventas. Expresa cuantas unidades monetarias de ventas se han generado por cada unidad monetaria de activos generados.

24. Pasivo No Corriente:

Lo componen recursos a cíclicos de la empresa y este concepto engloba: “Recursos propios”, “Provisiones para riesgos y gastos” y “Deudas a largo plazo”.

25. Pasivo total:

En este apartado se anotan las partidas de “Capital” de la empresa, las “Reservas”, el “Beneficio pendiente de distribución” y las demás obligaciones frente a tercero.

26. Importe depreciable:

Es el costo de un activo, u otro importe que lo haya sustituido, menos su valor residual.

27. Valor residual:

Es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

28. Vida útil:

Es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad. El número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad.

III. HIPÓTESIS

3.1 Hipótesis

En la presente investigación no se plantea hipótesis por ser un trabajo descriptivo.

IV. METODOLOGÍA

4.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación es cuantitativa, porque la recolección de datos y la presentación de los resultados se utilizaron procedimientos estadísticos e instrumentos de medición.

4.2 Nivel de investigación de la tesis

El nivel de la investigación fue descriptivo, correlacional; porque permitió analizar las variables del tema de investigación y observar la realidad tal cual ocurre sin transformar nada debido a que se limitó a describir la principal característica de las variables en estudio.

4.3 Diseño de la investigación

El diseño que se utilizó en esta investigación fue no experimental – descriptivo, correlacional.

Dónde: **M** —————→ **O**

M = Muestra conformada por el arrendamiento financiero en las empresas de transporte del Perú.

O = Observación de las variables: rentabilidad.

4.3.1 No experimental

Porque el investigador no manipuló las variables y se realizó en un periodo determinado, por lo que se realizó el levantamiento de la información financiera con su evaluación e interpretación.

4.3.2 Descriptivo - Correlacional:

Porque se recolectó los datos en un solo momento y en un tiempo único, el propósito será describir las variables y analizar su incidencia en su contexto dado, así mismo se analizará las dos variables que tuvieron lugar cuando un aumento en una variable condujeron a un aumento en la otra y una disminución en una condujo a una disminución en la otra.

4.4 Población y muestra:

4.4.1 Población.

La población de la investigación estuvo constituida por las empresas de transporte del Perú.

4.4.2 Muestra.

Para la realización de la investigación se tomó como muestra a la empresa Halcón S.A.C.

4.5 Definición y operacionalización de las variables:

EL ARRENDAMIENTO FINANCIERO Y SU INFLUENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS DE SERVICIO DE TRANSPORTE DEL PERÚ: CASO EMPRESA HALCÓN S.A.C. TRUJILLO, 2016.				
Variable Independiente	Conceptualización	Indicadores	Dimensión	Escala de Medición
Arrendamiento Financiero	Arrendamiento que permite al arrendatario la compra del bien arrendado al finalizar el contrato.	Conocimiento del Arrendamiento Financiero	¿Qué entiende usted por el arrendamiento financiero?	Cuantitativo SI
Variable Dependiente	Definición Conceptual	Indicadores	Dimensión	Escala de Medición
Rentabilidad	Miden la capacidad de generación de utilidad por parte de la empresa. Tienen por objetivo apreciar el resultado neto obtenido a partir de ciertas decisiones y políticas en la administración de los fondos de la empresa. Evalúan los resultados económicos de la actividad empresarial.	Rentabilidad económica	¿Cómo ha mejorado la rentabilidad económica de la empresa?	Cuantitativo SI

4.6 Técnicas e instrumentos de la Investigación:

Los datos se recolectaron de la documentación contable de la empresa.

Se utilizó la entrevista al gerente general de la empresa y después de aplicaran las variables para poder ver los resultados.

4.6.1 Técnicas:

Para el recojo de la información se utilizó la técnica de la entrevista y la revisión documentaria.

4.6.1.1 Entrevista:

Es la comunicación que se estableció entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales y a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto.

4.6.1.2 Revisión documentaria:

Es la recolección de información que se realizó a través de consulta de documentos de la empresa y además también la investigación bibliográfica de autores relacionados con la investigación.

4.6.2 Instrumentos:

Para el recojo de la información se utilizó un cuestionario.

4.6.2.1 Cuestionario:

Se utilizó este instrumento para poder aplicar la técnica de la entrevista, se le realizó una serie de preguntas al gerente general de la empresa.

4.6.2.2 Guía de revisión documentaria:

Se utilizó este instrumento para poder recolectar información.

4.7 Plan de análisis

Para lograr los resultados del objetivo específico 1, se utilizó la revisión Bibliográfica, luego se hizo el análisis a la luz de los antecedentes y bases teóricas pertinentes.

Para lograr conseguir los resultados del objetivo específico 2, se realizó un cuestionario al gerente general de la empresa y se analizó con los indicadores de rentabilidad en función a los datos obtenidos de la empresa Halcón S.A.C.

Para conseguir los resultados del objetivo específico 3, se realizó un análisis comparativo entre los resultados de los objetivos específicos 1 y 2; luego, se explicó las coincidencias o no coincidencias a la luz de las bases teóricas pertinentes.

4.8 Matriz de consistencia

LINEA DE INVESTIGACIÓN: El Arrendamiento Financiero.

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO	ENUNCIADO DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICOS	VARIABLE	TÉCNICA DE RECOLECCION DE INFORMACION	METODOLOGÍA
<p>EL ARRENDAMIENTO FINANCIERO Y SU INFLUENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS DE SERVICIO DE TRANSPORTE DEL PERÚ: CASO EMPRESA HALCÓN S.A.C. TRUJILLO, 2016.</p>	<p>¿Cuál es la influencia del arrendamiento financiero en la rentabilidad de las empresas de servicio de transporte del Perú y de la empresa Halcón S.A.C. Trujillo, 2016?</p>	<p>Determinar y describir la influencia del arrendamiento financiero en la rentabilidad de las empresas de servicio de transporte del Perú y de la empresa Halcón S.A.C., Trujillo 2016.</p>	<p>Describir la influencia del arrendamiento financiero en la rentabilidad de las empresas de servicio de transportes del Perú, 2016.</p> <p>Describir la influencia del arrendamiento financiero en la rentabilidad de la empresa de servicio de transportes Halcón S.A.C., Trujillo, 2016.</p> <p>Hacer un análisis comparativo de la influencia del arrendamiento financiero en la rentabilidad de las empresas de servicio de transporte del Perú y de la empresa Halcón S.A.C. Trujillo, 2016.</p> <p>Determinado el resultado de la comparación del objetivo nro. 3 se propone mantener el arrendamiento financiero en la empresa de servicios de transportes Halcón S.A.C.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE Arrendamiento Financiero VARIABLE DEPENDIENTE Rentabilidad DIMENSIONES: Empresas de Transporte del Perú</p>	<p>TÉCNICA: - Para el recojo de la información se utilizará la técnica de la entrevista y la revisión documental.</p> <p>INSTRUMENTO: - Como instrumento se aplicará el cuestionario. - Guía de revisión documental</p>	<p>TIPO DE INVESTIGACIÓN: Cuantitativa NIVEL DE INVESTIGACIÓN: descriptivo-correlacional MÉTODO: Correlacional DISEÑO DE INVESTIGACIÓN: El diseño de la investigación fue no experimental, descriptivo, correlacional.</p> <p>POBLACIÓN Y MUESTRA: - Población: Todas las empresas de Transportes del Perú. - Muestra: Empresa de Transportes Halcón S.A.C. 2016</p>

V. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

5.1 Resultados

En éste capítulo se realizó un estudio de los aspectos más importantes para el informe y se hizo el diagnóstico y análisis aplicando el cuestionario realizado al gerente general y accionistas de la empresa, luego se procedió a analizar los resultados y a sugerir la propuesta.

5.1.1 Resultados del objetivo específico N° 1: Describir la influencia del arrendamiento financiero en la rentabilidad de las empresas de servicio de transporte del Perú, 2016.

AUTOR	RESULTADOS
Aguilar y Aguilar (2010)	Las medianas empresas tienen un conocimiento significativo de la existencia de Leasing ya que el 81% de las encuestas afirma tener conocimiento de Leasing. Además se nota que el 72% de las que conocen el Leasing están al tanto de la existencia de una ley de Arrendamiento Financiero que respaldan las operaciones de esta herramienta en el país. En cuanto al uso de esta herramienta financiera cabe destacar que un porcentaje importante (38%) de los empresarios que afirmaron tener conocimiento de leasing ha tenido una experiencia con el mismo. Así mismo hay un mercado potencial de usuarios para las arrendadoras; ya que la mayoría del 62% de empresas que no lo han utilizado Leasing, manifiestan que estarían dispuestas a usarlo.
Delgado (2013)	La elaboración de los flujos de caja, se muestran favorables tanto para el Leasing Financiero como para el Crédito Empresarial como fuentes de financiamiento de volquetes para la empresa "Transportes San Antonio SRL" de tal manera que se recupera la inversión y se obtiene una ganancia adicional; sin embargo se observa que mediante el Leasing Financiero se obtiene un VAN de S/.62,488.54, indicador mayor en comparación al VAN de S/. 28,827.89 obtenido en un escenario donde la empresa financia sus volquetes a través de un Crédito Empresarial. En resumen esta diferencia del VAN nos indica que el financiamiento de activo fijo mediante el Leasing Financiero, le genera a la empresa mayor rentabilidad gracias a los mayores beneficios fiscales, y mejores condiciones contractuales.

Tejada y Luque (2014)	La empresa procedió a evaluar las tres alternativas que tenían para la compra de cuatro unidades requeridas, el autofinanciamiento, leasing y pagare comercial. El autofinanciamiento fue nombrado como alternativa mas no fue examinado al detalle ya que el propósito del estudio fue la comparación de productos financieros. El VAN FINANCIERO en leasing fue de 2,425,874.51 en comparación con el pagare fiscal 2,114.860.42, mientras que el TIR 78% en leasing y en pagare comercial 60%, El B/C fue de 2.48 y el pagare comercial resulto 2.09 el riesgo Neto en leasing fue de 765,010.17 mientras en pagare comercial fue de 902,712.00, en cuota inicial total 619,615.92 en leasing mientras que en pagare comercial 616,904.04, los intereses a pagar 220,920.46 mientras que en la otra opción 273,283.69 y las garantías en la modalidad leasing no pidió la entidad financiera mientras que en pagare comercial si requirió garantías.
Carlos (2015)	Nos menciona que en cuanto a este tipo de financiación, las entidades bancarias otorgan préstamos con garantía, hipotecaria, fiduciaria y prendaría, pero no otorgan el 100% del avalúo del bien, sino únicamente un porcentaje del mismo que puede ser entre el 70 y el 80%, con ésta opción las empresas arrendatarias se ven en la necesidad de desembolsar un 30 ó 20% del valor de la maquinaria que desean adquirir al contado, por lo que la financiación en el caso de una entidad financiera (banco) no sería del 100% para el arrendatario. Además, de acuerdo con la investigación realizada, la tasa de interés que el banco cobra por operaciones activas en el mercado financiero, oscilan entre el 17% y 23% anual sobre saldo y con la condición de que la misma puede ser variable, estos datos nos muestran que los bancos por financiamiento solo otorgan más del 50% pero no el total del bien, porque se tiene que pagar la diferencia.
Ramos (2015)	En su aplicación de cuestionarios a las jefaturas obtuvo que el 80% estaba adecuado a la normativa contable mientras 0% inadecuado y el 20% necesitaba mejorar, además el 20% creyeron que tenía responsabilidad las normativas contables el administrados mientras 7% propietario y el 73% el área de contabilidad. De los beneficios tributarios el 40% respondió que son buenos, el 20% respondió son muy buenos y el 12% dijo que era bueno por las deducciones de impuestos y el resto de los encuestados dijo que permitía un mejor control del área contable y tributario.
Benítez (2013)	La liquidez corriente de la empresa tuvo un aumento en sus resultados, aumentando sus rubros de efectivo, cuentas por cobrar, IGV diferido, el aumento en ventas y equipos. A prueba fue más objetiva ya que estableció mayor cobertura en sus obligaciones a corto plazo. La liquidez absoluta de la empresa fue incrementada su capacidad de pago siendo el doble en comparación al año anterior. El capital de trabajo para el año 2012 la empresa contaría con mayor capacidad económica, para poder responder sus obligaciones con terceros, en comparación con el año anterior. El capital de trabajo para el año 2012 la empresa contaría con mayor capacidad económica, para poder responder sus obligaciones con terceros, en comparación con el año anterior. Solvencia patrimonial a largo plazo: Para el año 2012, las deudas a largo plazo de la empresa representan 33.00% del patrimonio, siendo un menor porcentaje en comparación con el año anterior (73%).

5.1.2 Resultados del objetivo específico N° 2:

Describir la influencia del arrendamiento financiero en la rentabilidad de la empresa de servicio de transportes Halcón S.A.C., Trujillo, 2016.

5.1.2.1 Aplicación del cuestionario:

Se presentó los resultados hallados a través de la entrevista al gerente general de la empresa, la cual fue realizada personalmente y basada en un cuestionario previamente elaborada.

DEL FINANCIAMIENTO DE LA EMPRESA
1. ¿Cómo financia su actividad empresarial en los últimos 3 años?
La empresa ha financiado su actividad con financiamiento de terceros de entidades financieras, no ha recurrido a autofinanciamiento.
2. Si el financiamiento es de terceros: ¿A qué entidades recurre para obtener financiamiento para implementar más unidades de transporte a la empresa?
Entidades bancarias: Banco BBVA Continental, Banco Scotiabank del Perú y Banco de Crédito del Perú
Modalidad de Financiamiento: Arrendamiento Financiero.
Entidades No bancarias: No trabajamos con entidades no bancarias.
Modalidad de Financiamiento: Ninguno.
3. ¿Qué entidades financieras otorga mejor crédito en la modalidad de leasing?
Entidades bancarias: Banco BBVA Continental, Banco Scotiabank del Perú y Banco de Crédito del Perú
Entidades No bancarias: No trabajamos con entidades no bancarias.
4. ¿Qué tasa de interés pagó?
La tasa efectiva anual el 5.73 %, además de comisiones y gastos bancarios.
5. ¿Ha mejorado los beneficios tributarios en la rentabilidad de la empresa?
Si la empresa tiene beneficios tributarios con el arrendamiento financiero.
6. ¿Cuál es el monto Promedio de crédito otorgado en la modalidad de Leasing?
El monto consignado por los bancos es de \$ 200,000.00 dólares americanos.
7. Tiempo del crédito solicitado en la modalidad de leasing
El crédito fue de largo plazo, tiempo de plazo: 3 años o 38 cuotas como máximo sin periodo de gracia.

8. ¿En qué ha invertido los productos bancarios solicitados?
La empresa ha invertido el financiamiento en sus activos fijos el 100%
DE LA CAPACITACIÓN DEL FINANCIAMIENTO
1. ¿Recibió Ud. capacitación para el otorgamiento del crédito financiero?
Si, recibimos una charla previa por parte de nuestros sectoristas del banco.
2. ¿Cuántos cursos de capacitación ha tenido Ud. en los últimos dos años?
Solo hemos tenido 2 capacitaciones, en el área de seguridad y área gerencial
3. ¿Si tuvo capacitación: En qué tipo de cursos participó en el año 2016?
Participamos en capacitación de SST (seguridad, salud y trabajo), así mismo una capacitación en gerencia de empresas.
4. En que años recibió más capacitación:
Recibí más capacitación en el año 2013, en tres campos de la empresa.
5. ¿Considera Ud. que la capacitación como empresario es una inversión?
Si, la capacitación es una inversión porque contribuye a un mejor desenvolvimiento en la empresa.
6. ¿Considera Ud. que la capacitación de su personal es relevante para su empresa?
Sí, porque así el personal labora más eficientemente en la empresa.
PERCEPCIÓN DE LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA
1. ¿Cree que el financiamiento por la modalidad “leasing” ha mejorado la rentabilidad de su empresa?
Sí, porque me puedo pagarlo de forma mensual y retribuir la cancelación de la unidad con su generación de ingresos de la misma, dándome un margen de ganancia.
2. ¿Cree que la capacitación mejora la rentabilidad de su empresa?
Sí, porque gracias a la capacitación del arrendamiento financiero pude darme cuenta de los beneficios de ese tipo de financiamiento.
3. ¿Cree Ud. que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los 2 últimos años por consecuencia del arrendamiento financiero?
Sí, pero también hay otros factores para que la rentabilidad se mantenga, en el caso de la empresa influye bastante el tema de la pesquería ya que nosotros trabajamos con principales portuarias del país.
4. ¿Cree Ud. que la rentabilidad de su empresa ha disminuido en los 2 últimos años por consecuencia del arrendamiento financiero?
No, el arrendamiento financiero es muy aparte de cómo este el mercado del servicio del transporte pero aun en tiempos que hay bajas en las ventas el arrendamiento financiero se adecua a esas temporadas bajas.

Fuente: Cuestionario aplicado al gerente general de la empresa estudiada.

5.1.2.2 Aplicación del leasing financiero en la empresa:

La empresa “E.T. HALCON S.A.C.” ha solicitado por el financiamiento leasing gran parte de sus unidades por lo tanto cuenta

con un historial en este tipo de financiamiento con entidades financieras mencionadas en el cuestionario que se le aplico al gerente de la empresa, dado así la entidad financiera “BANCO SCOTIABANK S.A.A.” fue la que ofreció mejor tasa que las demás entidades en la cotización, concediéndole la entidad la tasa preferencial del 5.73% anual, además de los gastos bancarios ya sean comisiones u otros. El proveedor del bien es la empresa “VOLVO PERÚ S.A.”, la cual tiene la unidad con las características que la empresa solicito adquirir:

1 REMOLCADOR MACK Vision Silver

- * Modelo CXU613E
 - * Motor electrónico Mack MP8-440C Maxicruise 12.8 Lt, turbo e intercooler.
 - * Potencia max 440 HP @ 1800 RPM, torque max 2251 Nm @ 1200 RPM. Cumple norma emisiones Euro3.
 - * Freno de motor directo a las válvulas de escape Powerleash de hasta 435HP de potencia de frenado.
 - * Caja de cambios Eaton Fuller RTLO16918B de 18 marchas hacia adelante y 4 de retroceso, mecánica con overdrive
 - * Distancia entre ejes: 197" (Distancia entre eje delantero y centro del bogie)
 - * Capacidad eje delantero 14,600 lb (6,600 kg)
 - * Capacidad eje posterior 46,000 lb (20,865 kg)
 - * Eje posterior Meritor RT46-160 con bloqueo de diferencial entre ejes y ruedas
 - * Suspensión posterior de 46,000 lb de capacidad de aire, Mack AL-461
 - * Relación de diferencial: 4.30:1
 - * Aro delantero y posterior 8.25 x 22.5" de acero
 - * Neumático delantero 11R22.5 Michelin XZE2
 - * Neumático posterior 11R22.5 Multi Energy D
 - * Cabina convencional de acero con litera de 48"
 - * Color Blanco - P9188
 - * Frenos ABS (Antilock Brake System) y Control de Tracción
 - * Control de performance en ruta: Mack Copilot (display en el tablero de instrumentos)
 - * Sistema eléctrico de 12 V
 - * Procedencia Estados Unidos
 - * Año 2015 Modelo 2016
- Precio especial incluye:**
- Aire acondicionado.
 - ¼ Guardafango posterior de plástico, color negro.
 - Luz Diurna.
 - Cinturón de seguridad de tres puntos (piloto y copiloto).
 - Asiento de piloto con apoya cabeza integrado.
 - Quinta rueda fija Holland FW-35 de 2".
 - Punto de remolque en la defensa delantera (x2).
 - Corte de corriente.
 - Alarma de retroceso.
 - Asiento de conductor y pasajero con suspensión de aire.
 - Luces auxiliares de conducción.
 - Un (01) Aro y neumático delantero de repuesto, manguera de aire.
 - Gata y triángulo de seguridad.
 - Radio AM/FM con CD, MP3, USB, Bluetooth.
 - Lunas tintadas.
 - Tanque de combustible de aluminio lado derecho de 142 galones.
 - Tanque de combustible de aluminio lado izquierdo de 93 galones.
 - Espejo punto ciego lado derecho.

PRECIO UNITARIO

En USD Dólares En S/. Nuevos Soles

Valor Chasis US\$ 88,983.05 S/, 298,093.22

IGV 18% US\$ 16,016.95 S/. 53,656.78

Precio de Venta US\$ 105,000.00 S/. 351,750.00

Precio de la cotización fijado en Dólares Americanos.

Tipo de cambio utilizado para el cálculo referencial en Nuevos Soles S/. 3.35.

Por parte del arrendador la entidad financiera "BANCO SCOTIABANK S.A.A." nos indico los montos y la tasa que se aplicarán en el contrato de arrendamiento financiero la cual nos

financió las cuotas periodicas pero la cuota inicial fue financiada por el proveedor “VOLVO PERÚ S.A.” teniendo el siguiente tratamiento contable financiero:

CONTRATO:	29041
Bien a adquirir:	01 Remolcador Mack
Modelo:	CXU613E
Moneda:	Dólares Americanos (US\$)
Tipo de financiamiento	Leasing financiero
Costo total del bien:	US\$ 88,983.05
Cuota inicial (20 % del costo del bien):	US\$ 17,796.61
Tiempo del Contrato:	38 meses
Cuota mensual (Inc. Inte. , IGV , Portes):	US\$ 2,546.48
Periodo de gracia:	No Aplica
Fecha de Contrato Arrendamiento Financiero:	04/07/2016
Portes	US\$ 3.00
Opción de Compra (Inc. IGV)	US\$ 1.18
Tasa de interés efectiva anual (TEA)	5.73%
Depreciación acelerada	No
Vida útil del activo:	5 años
Depreciación del bien:	20 % anual

Además el proveedor “VOLVO PERÚ S.A.” nos financiara el pago de la cuota inicial teniendo el siguiente esquema de pago de letras:

Marca:	Camiones MACK
Nº Unidades:	1
Monto a Financiar:	21,000.00
Gastos Notariales:	416.00
Gastos Registrales:	49.70
Intereses P. Gracia:	-
Total a Financiar:	21,465.70
Interés Anual:	0.00%
Interés Mensual:	0.00%
Plazo a considerar:	10 letras
Garantía:	Garantías hasta por el total a financiar
Punto de Partida:	30/06/2016

ARRENDAMIENTO FINANCIERO N°29041

Para elaborar el cronograma de pago primero procederemos a calcular todos los datos que incurran en la determinación de la cuota total de pago.

1. Cálculo de las fechas de vencimiento de pago:

La empresa incurrió en 38 cuotas más una cuota de opción de compra a continuación calcularemos los días que se pagaran las cuotas de arrendamiento financiero:

La cuota N° 001 tiene como fecha 01/07/2016 la segunda cuota N° 002 sería pasado un periodo 01/08/2016, con estos 2 datos más los datos del contrato podemos proceder a calcular las cuotas siguientes, nos apoyaremos de las hojas de cálculo de Excel.

	A	B	C	D
13			01/07/2016	001
14			01/08/2016	002
15			01/09/2016	003
16			03/10/2016	004
17			02/11/2016	005
18			01/12/2016	006
19			02/01/2017	007
20			01/02/2017	008
21			01/03/2017	009

=SI(D14="", "", SI(D14="O.C.", "", C14-C13))

=31

El factor de fechas: se calculara a partir de la cuota N°002 la cual resultara con el valor de 1 de este factor empezaremos a calcular los demás.

	A	B	C	D	S	T	U
			F.Vcto.	#Cuota			
					Días	Días Acum	Factor
12							
13			01/07/2016	001			
14			01/08/2016	002	31	31	1.00
15			01/09/2016	003	31	62	0.99
16			03/10/2016	004	32	94	0.99
17			02/11/2016	005	30	124	0.98
18			01/12/2016	006	29	153	0.98
19			02/01/2017	007	32	185	0.97
20			01/02/2017	008	30	215	0.97
21			01/03/2017	009	28	243	0.96
22			03/04/2017	010	33	276	0.96
23			02/05/2017	011	29	305	0.95
24			01/06/2017	012	30	335	0.95
25			03/07/2017	013	32	367	0.94
26			01/08/2017	014	29	396	0.94
27			01/09/2017	015	31	427	0.94
28			02/10/2017	016	31	458	0.93
29			02/11/2017	017	31	489	0.93
30			01/12/2017	018	29	518	0.92
31			02/01/2018	019	32	550	0.92
32			01/02/2018	020	30	580	0.91
33			01/03/2018	021	28	608	0.91
34			02/04/2018	022	32	640	0.91
35			02/05/2018	023	30	670	0.90
36			01/06/2018	024	30	700	0.90
37			02/07/2018	025	31	731	0.89
38			01/08/2018	026	30	761	0.89
39			03/09/2018	027	33	794	0.88
40			01/10/2018	028	28	822	0.88
41			02/11/2018	029	32	854	0.88
42			03/12/2018	030	31	885	0.87
43			02/01/2019	031	30	915	0.87
44			01/02/2019	032	30	945	0.86
45			01/03/2019	033	28	973	0.86
46			01/04/2019	034	31	1,004	0.86
47			02/05/2019	035	31	1,035	0.85
48			03/06/2019	036	32	1,067	0.85
49			01/07/2019	037	28	1,095	0.84
50			01/08/2019	038	31	1,126	0.00
51			01/08/2019	OPC	-		

Factor:

$SI(D14="","",SI(D14="O.C.",",",1/(1+\$J\$10)^(T14/360)))$

=1.00

Días acumulados:

=SI(D14="","",SI(D14="O.C.",",",T13+S14))

Días:

=SI(D14="","",SI(D14="O.C.",",",C14-C13))

Fecha de Vencimiento: =+C14+S14

2. Calculo de la amortización e intereses de las cuotas de pago:

Los intereses pactados en las cláusulas del contrato se pactaron a partir de la Cuota N° 002 la cual emplearemos como punto de partida para calcular los demás intereses mensuales de las cuotas, primero calcularemos la cuota inicial:

()

()

()

Obtenida la cuota total inicial procedemos a restar el capital de trabajo menos la amortización consiguiendo el siguiente resultado:

Capital de trabajo – Amortización

$$88,983.05 - 17,796.61 = 71,186.44$$

Hallada el saldo de capital de trabajo en la Cuota N° 002 procedemos a calcular el interés respetando las cláusulas del contrato de leasing:

$$(()^{()}) \text{ —}$$

Obtenemos:

$$(() \quad ((\text{—}))$$

Nos apoyaremos de las hojas de cálculo de Excel para facilitar el cálculo de las cuotas del cronograma de pago:

En las hojas de cálculo de Excel la formula tendría el siguiente esquema partiendo de la fórmula anterior:

	B	C	D	E	F	G	J	S	T	U
10		29041	VEHICULOS	01/08/2019	Dólares	88,983.05	5.73%			
12		F.Vcto.	#Cuota		Amortiz.	Interés	Portes			
13		01/07/2016	001	88,983.05	17,796.61	-	-		Días	Días Acum
14		01/08/2016	002	71,186.44	-	342.37	3.00	31	31	1.00
15		01/09/2016	003	71,186.44	1,812.66	342.37	3.00	31	62	0.99
16		03/10/2016	004	69,373.78	1,810.59	344.44	3.00	32	94	0.99
17		02/11/2016	005	67,563.19	1,840.59	314.44	3.00	30	124	0.98
18		01/12/2016	006	65,722.60	1,859.38	295.65	3.00	29	153	0.98
19		02/01/2017	007	63,863.22	1,837.95	317.08	3.00	32	185	0.97
20		01/02/2017	008	62,025.27	1,866.36	288.67	3.00	30	215	0.97
21		01/03/2017	009	60,158.91	1,893.76	261.27	3.00	28	243	0.96
22		03/04/2017	010	58,265.15	1,856.68	298.35	3.00	33	276	0.96
23		02/05/2017	011	56,408.47	1,901.28	253.75	3.00	29	305	0.95

=REDONDEAR(SI(S14="","",E14*((1+\$J\$10)^(S14/360)-1)),2)

=342.37

La cuota N° 002: Según el contrato solo nos cobrara intereses más el IGV y Portes.

Cuota N° 002 = Intereses + Portes + ((Intereses + Portes) x 0.18)

Cuota N° 002 = 347.37 + 3.00 + ((347.37 + 3.00) x 0.18)

Cuota N° 002 = 347.37 + 3.00 + (62.17)

Cuota N° 002 = 407.54

El valor total de la segunda cuota es de US\$ 407.54 la cual el banco nos emitirá facturas de cuotas de pago.

La cuota N° 003: A partir de esta cuota nos cobraran periódicamente:

Hallaremos la amortización mensual en función al valor de la cuota la cual nos pacta de US\$ 2,155.03.

$$(() \quad ((\text{---}))$$

Amortización de capital = Valor de Cuota – Intereses

Amortización de capital = 2,155.03 – 342.37

Amortización de capital = 1,812.66

IGV = ()

IGV = (

Las demás cuotas se calcularán igualmente procediendo de todos los parámetros en los ejercicios.

- 3. Cronograma de Pagos:** Después de calcular todas las cuotas e incluida la opción de compra pactada en el contrato tenemos el siguiente cronogramas de pagos del contrato de Leasing financiero N° 29041.

**Cronograma de Pagos Contrato Arrendamiento N° 29041 Financiero Banco
Scotiabank S.A.A.**

F. Vcto.	#Cuota	Capital Amortizado	Amortización	Interés	Seguro	Imp.Cuota	Portes	Total Cuota	IGV	Total Cuota
01/07/2016	001	88,983.05	17,796.61	-	-	17,796.61	-	17,796.61	3,203.39	21,000.00
01/08/2016	002	71,186.44	-	342.37	-	342.37	3.00	345.37	62.17	407.54
01/09/2016	003	71,186.44	1,812.66	342.37	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
03/10/2016	004	69,373.78	1,810.59	344.44	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
02/11/2016	005	67,563.19	1,840.59	314.44	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
01/12/2016	006	65,722.60	1,859.38	295.65	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
02/01/2017	007	63,863.22	1,837.95	317.08	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
01/02/2017	008	62,025.27	1,866.36	288.67	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
01/03/2017	009	60,158.91	1,893.76	261.27	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
03/04/2017	010	58,265.15	1,856.68	298.35	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
02/05/2017	011	56,408.47	1,901.28	253.75	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
01/06/2017	012	54,507.19	1,901.35	253.68	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
03/07/2017	013	52,605.84	1,893.84	261.19	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
01/08/2017	014	50,712.00	1,926.90	228.13	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
01/09/2017	015	48,785.10	1,920.40	234.63	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
02/10/2017	016	46,864.70	1,929.63	225.40	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
02/11/2017	017	44,935.07	1,938.91	216.12	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
01/12/2017	018	42,996.16	1,961.61	193.42	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
02/01/2018	019	41,034.55	1,951.29	203.74	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
01/02/2018	020	39,083.26	1,973.14	181.89	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
01/03/2018	021	37,110.12	1,993.86	161.17	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
02/04/2018	022	35,116.26	1,980.68	174.35	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
02/05/2018	023	33,135.58	2,000.82	154.21	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
01/06/2018	024	31,134.76	2,010.13	144.90	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
02/07/2018	025	29,124.63	2,014.95	140.08	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
01/08/2018	026	27,109.68	2,028.86	126.17	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
03/09/2018	027	25,080.82	2,026.60	128.43	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
01/10/2018	028	23,054.22	2,054.90	100.13	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
02/11/2018	029	20,999.32	2,050.77	104.26	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
03/12/2018	030	18,948.55	2,063.90	91.13	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
02/01/2019	031	16,884.65	2,076.45	78.58	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
01/02/2019	032	14,808.20	2,086.11	68.92	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
01/03/2019	033	12,722.09	2,099.78	55.25	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
01/04/2019	034	10,622.31	2,103.94	51.09	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
02/05/2019	035	8,518.37	2,114.06	40.97	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
03/06/2019	036	6,404.31	2,123.23	31.80	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
01/07/2019	037	4,281.08	2,136.44	18.59	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
01/08/2019	038	2,144.64	2,144.64	10.39	-	2,155.03	3.00	2,158.03	388.45	2,546.48
01/08/2019	OPC	0.00	-	1.00	-	1.00	-	1.00	0.18	1.18
			88,983.05	6,738.01		95,721.06	111.00		17,249.77	113,081.83

Fuente: documentación de la empresa Halcón S.A.C.

4. Calculo de la depreciación anual: La depreciación debe efectuarse a partir de la generación de renta o ingresos por parte del activo en el caso de las empresas de transporte sería la primera guía de transportista especificar la fecha y proceder a la depreciación esto señala en el inciso c art. 22 del LIR. La unidad ser depreciada en función al 20 % anual no acogiéndose al beneficio tributario de la depreciación por lo tanto será 5 años la vida útil del activo.

Marca:	Camiones MACK
Modelo	CXU613E
Nº Unidades:	1
Costo del Bien en US\$	88,983.05
Tipo de cambio Provisión	3.288
Costo del Bien en Soles	292,576.27
Vida Útil a Depreciar	5 años
Tipo de depreciación	Lineal
1ra. guía de transportista	01/12/2016

Fuente: datos de la empresa Halcón S.A.C.

Depreciación Contable:

58,515.254

Fecha de uso del bien		01/12/2016		
Unidad		Remolcador		
Año	Costo	Depreciación Anual	Depreciación Acumulada	Saldo
Saldo Inicial	292,576.27			292,576.27
2016	292,576.27	20%	4,876.27	287,700.00
2017	287,700.00	20%	58,515.25	229,184.74
2018	229,184.74	20%	58,515.25	170,669.49
2019	170,669.49	20%	58,515.25	112,154.24
2020	112,154.24	20%	58,515.25	53,638.98
2021	53,638.98	20%	53,638.98	0.00

Fuente: documentación de la empresa Halcón S.A.C.

Depreciación Tributaria:

97,525.423

8,127.12

Fecha de uso del bien		01/12/2016		
Unidad		Remolcador		
Año	Costo	Depreciación Anual	Depreciación Acumulada	Saldo
Saldo Inicial	292,576.27			292,576.27
2016	292,576.27	33%	8,127.12	284,449.15
2017	284,449.15	33%	97,525.42	186,923.73
2018	186,923.73	33%	97,525.42	89,398.30
2019	89,398.30	33%	89,398.30	-

Fuente: documentación de la empresa Halcón S.A.C.

Diferencias temporales depreciación contable en la relación con la depreciación tributaria:

Periodo	Costo de adquisición	Valor Neto	Depreciación		
			Contable	Tributaria	Diferencia
2016	292,576.27	292,576.27	4,876.27	8,127.12	-
2017		287,700.00	58,515.25	97,525.42	-
2018		229,184.74	58,515.25	97,525.42	-
2019		170,669.49	58,515.25	89,398.30	-
2020		112,154.24	58,515.25	-	-
2021		53,638.98	53,638.98	-	-

Fuente: documentación de la empresa Halcón S.A.C.

La depreciación del activo fijo o bien para fines tributarios permite distribuirla en función al número de años del contrato de arrendamiento financiero; a esto se le conoce como depreciación acelerada, pero esto es solo para fin tributario,

por cuanto la depreciación que se considera para la determinación del resultado del ejercicio será indicado en la NIC 16, es por ello que para determinar la renta neta del ejercicio. Que es la base del cálculo del IR, se permite la depreciación acelerada.

5. Contabilización del arrendamiento financiero.

CTA	DETALLE	SUB- TOTAL	DEBE	HABER
1.....			
32	<u>ACTIVOS ADQUIRIDOS EN ARRENDAM</u>		88,983.05	
322	INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO			
3224	EQUIPO DE TRANSPORTE			
32241	REMOLCADORES	292,576.27		
40	<u>TRIBUTOS Y APORTES AL SISTEMA</u>		17,249.77	
401	GOBIERNO CENTRAL			
4011	IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS			
40115	IGV-POR APLICAR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	56,717.25		
37	<u>ACTIVO DIFERIDO</u>		22,519.54	
373	INTERESES DIFERIDOS			
3731	INTERESES NO DEVENGADOS EN TRA			
37311	INT. NO DEV. EN OP. DE ARREN.	22,154.58		
37312	PORTES NO DEV. EN OP. A. F.	364.97		
45	<u>OBLIGACIONES FINANCIERAS</u>			371,813.06
452	CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FIN			
4521	LEASSING BANCO SCOTIABANK	292,576.27		
455	COSTOS DE FINANCIACIÓN POR PAG			
4552	CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FIN			
45521	INTERESES ARREND. FINANCIERO	22,154.58		
45522	IGV. ARRENDAMIENTO FINANCIERO	56,717.25		
45523	PORTES ARRENDAMIENTO FINANCIER	364.97		
	Por la provisión del Arrendamiento financiero N° 29041			
2.....			
45	<u>OBLIGACIONES FINANCIERAS</u>		58,835.59	
452	CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FIN			
4521	LEASSING BANCO SCOTIABANK	58,835.59		
40	<u>TRIBUTOS Y APORTES AL SISTEMA</u>			

401	GOBIERNO CENTRAL		10,590.41	
4011	IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS			
40111	IGV - CUENTA PROPIA	10,590.41		
42	<u>CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES</u>			69,426.00
421	FACTURAS, BOLETAS Y OTROS COMP			
4212	EMITIDAS			
42122	FACT X PAGAR EMITIDAS ME Para provisionar la factura Cuota N° 001 del contrato leasing N° 29041	69,426.00		
.....3.....				
45	<u>OBLIGACIONES FINANCIERAS</u>		10,590.41	
455	COSTOS DE FINANCIACIÓN POR PAG			
4552	CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FIN			
45522	IGV. ARRENDAMIENTO FINANCIERO	10,590.41		
40	<u>TRIBUTOS Y APORTES AL SISTEMA</u>			10,590.41
401	GOBIERNO CENTRAL			
4011	IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS			
40115	IGV-POR APLICAR ARRENDAMIENTO FINANCIERO Devengo de la cuota N° 001	10,590.41		
.....4.....				
40	<u>TRIBUTOS Y APORTES AL SISTEMA</u>		57.66	
401	GOBIERNO CENTRAL			
4011	IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS			
40115	IGV-POR APLICAR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	57.66		
67	<u>GASTOS FINANCIEROS</u>		320.34	
676	DIFERENCIA DE CAMBIO			
6769	OTROS			
67691	CUOTAS DE LEASING FINANCIERO	320.34		
45	<u>OBLIGACIONES FINANCIERAS</u>			378.00
452	CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FIN			
4521	LEASSING BANCO SCOTIABANK	320.34		
455	COSTOS DE FINANCIACIÓN POR PAG			
45522	IGV. ARRENDAMIENTO FINANCIERO	57.66		
97	<u>GASTOS FINANCIEROS</u>		320.34	
971	GASTOS FINANCIEROS			
9711	CARGAS FINANCIERAS	320.34		
79	<u>CARGAS IMPUTABLES A CUENTAS DE</u>			320.34
792	GASTOS FINANCIEROS IMPUTABLES			
79211	GASTOS FINANCIEROS Ajustes de T.C. en cuota leasing N° 001	320.34		

5.....			
45	<u>OBLIGACIONES FINANCIERAS</u>		1,160.44	
455	COSTOS DE FINANCIACIÓN POR PAG			
4552	CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FIN			
45521	INTERESES ARREND. FINANCIERO	1,150.36		
45523	PORTES ARRENDAMIENTO FINANCIER	10.08		
40	<u>TRIBUTOS Y APORTES AL SISTEMA</u>		208.88	
401	GOBIERNO CENTRAL			
4011	IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS			
40111	IGV - CUENTA PROPIA	208.88		
42	<u>CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES</u>			1,369.32
421	FACTURAS, BOLETAS Y OTROS COMP			
4212	EMITIDAS			
42122	FACT X PAGAR EMITIDAS ME Para provisionar la factura Cuota N° 002 del contrato leasing N° 29041	1,369.32		
6.....			
45	<u>OBLIGACIONES FINANCIERAS</u>		208.88	
455	COSTOS DE FINANCIACIÓN POR PAG			
4552	CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FIN			
45522	IGV. ARRENDAMIENTO FINANCIERO	208.88		
67	<u>GASTOS FINANCIEROS</u>		1,160.44	
671	GASTOS EN OPERACIONES DE ENDEU			
6712	CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FIN	1,160.44		
40	<u>TRIBUTOS Y APORTES AL SISTEMA</u>			208.88
401	GOBIERNO CENTRAL			
4011	IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS			
40115	IGV-POR APLICAR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	208.88		
37	<u>ACTIVO DIFERIDO</u>			1,160.44
373	INTERESES DIFERIDOS			
3731	INTERESES NO DEVENGADOS EN TRA			
37311	INT. NO DEV. EN OP. DE ARREN.	1,150.36		
37312	PORTES NO DEV. EN OP. A. F.	10.08		
97	<u>GASTOS FINANCIEROS</u>		1,160.44	
971	GASTOS FINANCIEROS			
9711	CARGAS FINANCIERAS	1,160.44		
79	<u>CARGAS IMPUTABLES A CUENTAS DE</u>			1,160.44
792	GASTOS FINANCIEROS IMPUTABLES			
79211	GASTOS FINANCIEROS Devengo de la cuota N° 002	1,160.44		

7.....			
37	<u>ACTIVO DIFERIDO</u>		24.65	
373	INTERESES DIFERIDOS			
3731	INTERESES NO DEVENGADOS EN TRA			
37311	INT. NO DEV. EN OP. DE ARREN.	24.65		
40	<u>TRIBUTOS Y APORTES AL SISTEMA</u>		4.48	
401	GOBIERNO CENTRAL			
4011	IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS			
40115	IGV-POR APLICAR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	4.48		
37	<u>ACTIVO DIFERIDO</u>		0.22	
373	INTERESES DIFERIDOS			
3731	INTERESES NO DEVENGADOS EN TRA			
37311	INT. NO DEV. EN OP. DE ARREN.			
37312	PORTES NO DEV. EN OP. A. F.	0.22		
45	<u>OBLIGACIONES FINANCIERAS</u>			29.35
455	COSTOS DE FINANCIACIÓN POR PAG			
45521	INTERESES ARREND. FINANCIERO	24.65		
45522	IGV. ARRENDAMIENTO FINANCIERO	4.48		
45523	PORTES ARRENDAMIENTO FINANCIER Ajustes de T.C. en cuota leasing N° 002	0.22		
8.....			
45	<u>OBLIGACIONES FINANCIERAS</u>		7,326.51	
455	COSTOS DE FINANCIACIÓN POR PAG			
4552	CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FIN	6,153.98		
45521	INTERESES ARREND. FINANCIERO	1,162.35		
45523	PORTES ARRENDAMIENTO FINANCIER	10.19		
40	<u>TRIBUTOS Y APORTES AL SISTEMA</u>		1,318.77	
401	GOBIERNO CENTRAL			
4011	IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS			
40111	IGV - CUENTA PROPIA	1,318.77		
42	<u>CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES</u>			8,645.28
421	FACTURAS, BOLETAS Y OTROS COMP			
4212	EMITIDAS			
42122	FACT X PAGAR EMITIDAS ME Para provisionar la factura Cuota N° 003 del contrato leasing N° 29041	8,645.28		
9.....			
45	<u>OBLIGACIONES FINANCIERAS</u>		1,318.77	
455	COSTOS DE FINANCIACIÓN POR PAG			
4552	CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FIN			

45522	IGV. ARRENDAMIENTO FINANCIERO	1,318.77		
67	<u>GASTOS FINANCIEROS</u>		1,172.53	
671	GASTOS EN OPERACIONES DE ENDEU			
6712	CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FIN	1,172.53		
40	<u>TRIBUTOS Y APORTES AL SISTEMA</u>			1,318.77
401	GOBIERNO CENTRAL			
4011	IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS IGV-POR APLICAR ARRENDAMIENTO			
40115	FINANCIERO	1,318.77		
37	<u>ACTIVO DIFERIDO</u>			1,172.53
373	INTERESES DIFERIDOS			
3731	INTERESES NO DEVENGADOS EN TRA			
37311	INT. NO DEV. EN OP. DE ARREN.	1,162.35		
37312	PORTES NO DEV. EN OP. A. F.	10.19		
97	<u>GASTOS FINANCIEROS</u>		1,172.53	
971	GASTOS FINANCIEROS			
9711	CARGAS FINANCIERAS	1,172.53		
79	<u>CARGAS IMPUTABLES A CUENTAS DE</u>			1,172.53
792	GASTOS FINANCIEROS IMPUTABLES			
79211	GASTOS FINANCIEROS Devengo de la cuota N° 003	1,172.53		
10			
37	<u>ACTIVO DIFERIDO</u>		36.63	
373	INTERESES DIFERIDOS			
3731	INTERESES NO DEVENGADOS EN TRA			
37311	INT. NO DEV. EN OP. DE ARREN.	36.63		
40	<u>TRIBUTOS Y APORTES AL SISTEMA</u>		41.56	
401	GOBIERNO CENTRAL			
4011	IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS IGV-POR APLICAR ARRENDAMIENTO			
40115	FINANCIERO	41.56		
37	<u>ACTIVO DIFERIDO</u>		0.32	
373	INTERESES DIFERIDOS			
3731	INTERESES NO DEVENGADOS EN TRA			
37312	PORTES NO DEV. EN OP. A. F.	0.32		
45	<u>OBLIGACIONES FINANCIERAS</u>			272.47
452	CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FIN			
4521	LEASSING BANCO SCOTIABANK	193.95		
455	COSTOS DE FINANCIACIÓN POR PAG			
45521	INTERESES ARREND. FINANCIERO	36.63		
45522	IGV. ARRENDAMIENTO FINANCIERO			

		41.56		
45523	PORTES ARRENDAMIENTO FINANCIER Ajustes de T.C. en cuota leasing N° 003	0.32		
11.....			
68	<u>VALUACIÓN Y DETERIORO DE ACTIV</u>		4,876.27	
681	DEPRECIACIÓN			
6813	DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS ADQUIR			
68133	EQUIPO DE TRANSPORTE	4,876.27		
39	<u>DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y A</u>			4,876.27
391	DEPRECIACIÓN ACUMULADA			
3912	ACTIVOS ADQUIRIDOS EN ARRENDAM			
39124	INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	4,876.27		
91	<u>COSTOS POR DISTRIBUIR.</u>		4,876.27	
911	COSTO DE SERVICIO			
9116	PROVICIONES DE EJERCICIO	4,876.27		
79	<u>CARGAS IMPUTABLES A CUENTAS DE</u>			4,876.27
791	CARGAS IMPUTABLES A CUENTAS DE			
7911	COSTOS Y GASTOS DEL SERVICIO			
79111	COSTOS Y GASTOS Por la provisión de la depreciación de la unidad	4,876.27		

Fuente: documentación de la empresa Halcón S.A.C.

5.1.2.3 Análisis de la rentabilidad: Los ratios financieros o razones financieras son indicadores o coeficientes que proveen de información financiera oportuna de las empresas, generalmente es para fines contables, de gestión utilizados por la gerencia y accionistas para a través de estos coeficientes conocer el estado de la empresa de una manera analítica dentro del historial de sus estados financieros con los actuales. Este análisis nos permita conocer el estado financiero de la empresa de transportes HALCON S.A.C.

Por medio de los datos documentarios obtenidos de la empresa analizaremos los principales ratios de los 2 últimos años partiendo de

los estados financieros de la empresa, los ratios que se analizarán serán los siguientes:

- Índices de liquidez
- Situación de Endeudamiento
- Indicadores de rotación
- Análisis de Rentabilidad

1. ANÁLISIS DE ÍNDICES DE LIQUIDEZ

- **Situación de liquidez:**

Fórmula: se divide el activo circulante entre el exigible a corto plazo.

Objetivo: determinar la solvencia a corto plazo de la empresa; es decir, la capacidad que tiene la organización para hacer frente a las deudas que vencen en un plazo de un año o poco más.

Valor ideal: superior a 1,0, que indica que la empresa dispone de más de un sol por cada peseta de deuda a corto plazo. Se admite, en términos generales, que el valor ideal de este ratio se encuentra entre 1,7 y 1,9.

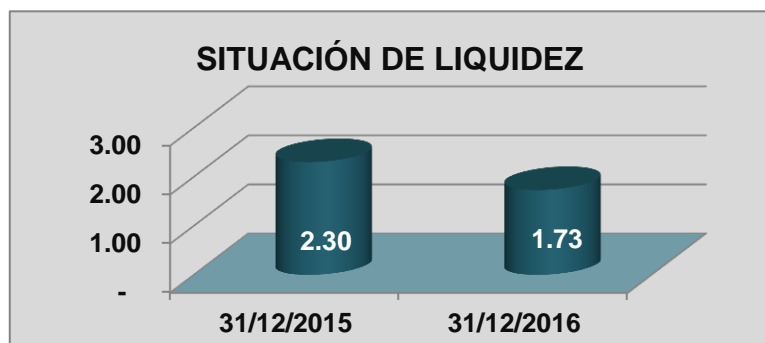
Otros nombres: ratio de solvencia corriente y ratio de solvencia circulante.

(Díaz, 1995 p. 95)

CUADRO Nº 01

31/12/2015		31/12/2016	
S.L.=	$\frac{\text{ACTIVO CIRCULANTE}}{\text{EXIGIBLE A CORTO PLAZO}}$	S.L.=	$\frac{\text{ACTIVO CIRCULANTE}}{\text{EXIGIBLE A CORTO PLAZO}}$
	$\frac{981,652}{426,490}$		$\frac{1,757,674}{1,016,793}$
	2.30		1.73

GRAFICO Nº 01 SITUACIÓN DE LIQUIDEZ



Fuente: E.T. Halcón .S.A.C., elaboración propia del autor

- **Ratio de solvencia total:**

Fórmula: se divide el activo circulante entre el exigible a corto plazo.

Objetivo: mostrar la relación que existe entre los activos totales y los pasivos de una empresa; es decir, determinar si la empresa dispone de recursos suficientes para hacer frente a todas sus deudas.

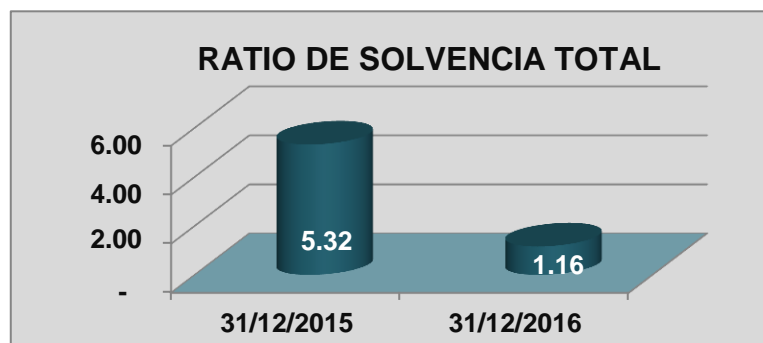
Valor ideal: 1,0 o superior; un valor menor indicaría una situación de «quiebra técnica».

(Díaz, 1995 p. 96)

CUADRO Nº 02

31/12/2015	31/12/2016
S.T.= $\frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{EXIGIBLE A CORTO PLAZO}}$	S.T.= $\frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{EXIGIBLE A CORTO PLAZO}}$
$\frac{2,267,848}{426,490.00}$	$\frac{1,757,674}{1,016,793.00}$
5.32	1.73

GRAFICO Nº 02 RATIO DE SOLVENCIA TOTAL



Fuente: E.T. Halcón .S.A.C., elaboración propia del autor

2. SITUACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO

- **Ratio de endeudamiento:**

Fórmula: se divide la deuda total (a corto plazo) entre el pasivo total.

Objetivo: conocer el nivel de endeudamiento de la empresa y determinar:

- a) Si los recursos totales pueden hacer frente a los pasivos totales.
- b) Si la empresa puede contraer nuevos compromisos.
- c) el nivel de capitalización, o recursos propios, de la empresa.

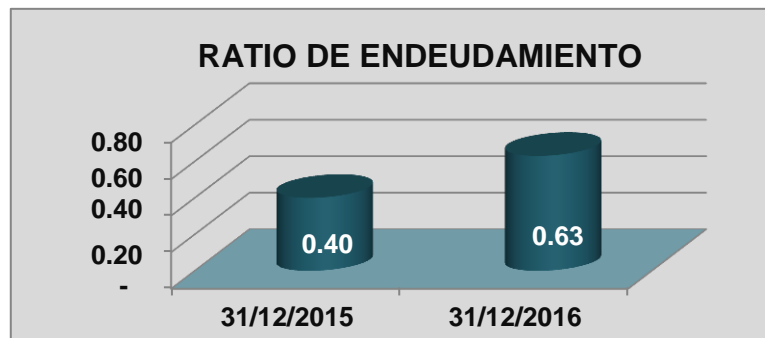
Valor ideal: 1,0 cuanto más bajo, mejor; en términos generales un ratio mayor de 0,6 indica un peligroso exceso de deudas.

(Díaz, 1995 p. 97)

CUADRO Nº 03

31/12/2015		31/12/2016	
R.E.=	$\frac{\text{PASIVO A CORTO PLAZO}}{\text{PASIVO TOTAL}}$	R.E.=	$\frac{\text{PASIVO A CORTO PLAZO}}{\text{PASIVO TOTAL}}$
	$\frac{426,490}{1,078,078}$		$\frac{1,016,793}{1,611,098}$
	0.40		0.63

GRAFICO Nº 03 RATIO DE ENDEUDAMIENTO



Fuente: E.T. Halcón .S.A.C., elaboración propia del autor

- **Autonomía financiera:**

Fórmula: se dividen los recursos propios entre la deuda total.

Objetivo: se utiliza, especialmente, para determinar la capacidad de endeudamiento de la empresa.

Valor ideal: no existe un valor ideal que se aplique de forma universal; dependerá de las estructuras de costes y el margen de beneficios sobre ventas del sector en el que se opere; pero, en

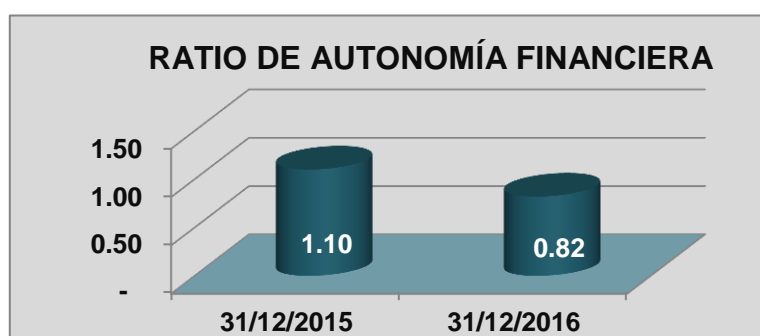
sentido general, se recomienda que este ratio debe ser, como mínimo, de un 0,7.

(Díaz, 1995 p. 98)

CUADRO Nº 04

31/12/2015	31/12/2016
A.F.= $\frac{\text{RECURSOS PROPIOS}}{\text{DEUDA TOTAL}}$	A.F.= $\frac{\text{RECURSOS PROPIOS}}{\text{DEUDA TOTAL}}$
$\frac{1,189,770}{1,078,078}$	$\frac{1,326,018}{1,611,098}$
1.10	0.82

GRAFICO Nº 04 RATIO DE AUTONOMÍA FINANCIERA



Fuente: E.T. Halcón .S.A.C., elaboración propia del autor

3. INDICADORES DE ROTACIÓN

- **Rotación del activo fijo**

Fórmula: se dividen las ventas totales entre los activos fijos.

Objetivo: determinar las «veces» que los activos fijos de la empresa se convierten en ventas.

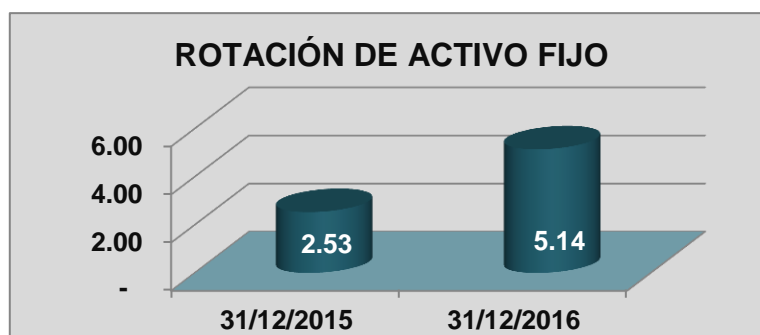
Valor ideal: no existe un valor ideal; el objetivo es el de lograr la máxima cifra de ventas con la más baja inversión en activos fijos.

(Díaz, 1995 p. 99)

CUADRO Nº 05

31/12/2015	31/12/2016
R.A.= $\frac{\text{VENTAS TOTALES}}{\text{ACTIVOS FIJOS}}$	R.A.= $\frac{\text{VENTAS TOTALES}}{\text{ACTIVOS FIJOS}}$
$\frac{3,119,833}{1,232,155}$	$\frac{5,903,141}{1,149,492}$
2.53	5.14

GRAFICO Nº 05 ROTACIÓN DE ACTIVO FIJO



Fuente: E.T. Halcón .S.A.C., elaboración propia del autor

4. ANÁLISIS DE RENTABILIDAD

- **Rentabilidad económica**

Fórmula: se dividen los beneficios netos antes del pago de intereses e impuestos entre el activo total.

Objetivo: determinar la capacidad real de generación de beneficios de la empresa en relación con sus inversiones totales, sin tomar en consideración las políticas de financiación de esas inversiones; se conoce por las siglas RSI o ROI, en inglés.

Valor ideal: El valor ideal es el margen de ganancia que se haya proyectado la gerencia después de todos sus costos y gastos,

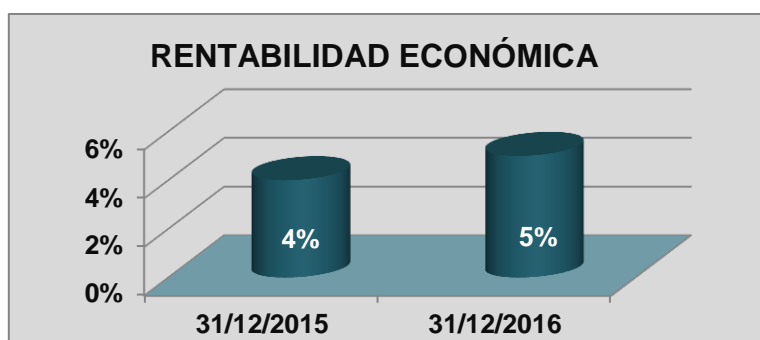
mientras la empresa tenga utilidad la gestión empresarial será aprobable, pero puede mejorar.

(Díaz, 1995 p. 102)

CUADRO Nº 06

31/12/2015		31/12/2016	
R.E.=	$\frac{\text{UTILIDADES ANTES DE I. Y P.}}{\text{ACTIVOS TOTAL}}$	R.E.=	$\frac{\text{UTILIDADES ANTES DE I. Y P.}}{\text{ACTIVOS TOTAL}}$
	$\frac{98,952}{2,267,848}$		$\frac{136,248}{2,937,115}$
	4%		5%

GRAFICO Nº 06 RENTABILIDAD ECONÓMICA



Fuente: E.T. Halcón .S.A.C., elaboración propia del autor

- **Rentabilidad financiera**

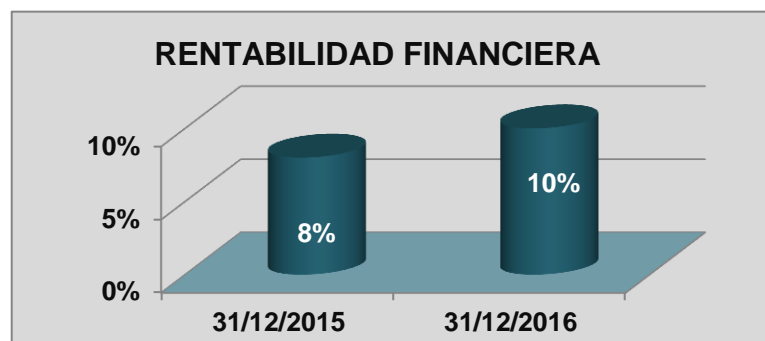
Fórmula: se dividen los beneficios netos antes de impuestos entre el patrimonio neto.

Objetivo: determinar la rentabilidad de los accionistas o propietarios de la empresa ya que en este caso sí se consideran los intereses pagados, debido al uso de recursos ajenos (financiación externa). **Díaz, 1995 p. 102**

CUADRO Nº 07

31/12/2015		31/12/2016	
R.E.=	$\frac{\text{UTILIDADES ANTES DE I. Y P.}}{\text{PATRIMONIO NETO}}$	R.E.=	$\frac{\text{UTILIDADES ANTES DE I. Y P.}}{\text{PATRIMONIO NETO}}$
	$\frac{98,952}{1,189,770}$		$\frac{136,248}{1,326,018}$
	8%		10%

GRAFICO Nº 07 RENTABILIDAD FINANCIERA



Fuente: E.T. Halcón .S.A.C., elaboración propia del autor

5.1.2.4 Análisis del VAN y TIR:

Para proceder a evaluar el VAN y TIR primero hemos efectuado el flujo de inversión proyectado de la unidad adquirida bajo la modalidad de arrendamiento financiero para tener los flujos neto de inversión proyectado y empezar a calcular en que tiempo cuanto la unidad nos generara flujos de efectivo, nos basaremos en el hecho de que el valor de la inversión cambiara en el paso del tiempo de forma anual. Nos permitirá conocer en términos del proyecto de inversión se extenderá por varios años y que pueden cambiar los flujos.

FLUJO DE INVERSIÓN PROYECTADO

(En Soles)

Empresa	E.T. Halcón S.A.C.						
Activo Fijo	Compra de remolcador MACK CXU613E						
Inversión o Capital de Financiamiento	292,576						
Modalidad de Financiamiento	Arrendamiento Financiero						
	1	2	3	4	5	6	7
Mes del flujo (mes/año)	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1 Flujo de Inversión Inicial	-292,576	-290,827	-149,916	-16,183	95,469	210,031	337,646
2 Total de Ingresos por Ventas	28,414	355,453	362,562	313,352	315,541	335,012	469,351
2.1 Ingresos (Servicio de Transporte)	28,414	355,453	362,562	313,352	315,541	335,012	337,692
2.3 Venta de activo	-	-	-	-	-	-	131,659
3 Total de Egresos Operativos	-16,934	-135,474	-156,909	-143,554	-144,148	-144,556	-93,042
3.1 Costos Fijos	(7,508)	(25,063)	(25,464)	(25,687)	(25,810)	(25,909)	(25,351)
3.2 Costos Variables	(3,742)	(64,936)	(66,335)	(53,653)	(54,083)	(58,914)	(61,455)
3.3 Depreciación	(4,876)	(39,010)	(58,515)	(58,515)	(58,515)	(53,639)	-
3.4 Otros Egresos Operativos	(808)	(6,465)	(6,594)	(5,699)	(5,739)	(6,093)	(6,236)
4 Flujo de Inversión Operativo (2) - (3)	11,479	219,979	205,653	169,798	171,393	190,456	376,309
5 Egresos financieros	-7,235	-10,087	-5,742	-2,595	-	-	-
5.1 Gatos financieros (Intereses y Portes)	(5,439)	(10,087)	(5,742)	(1,251)	-	-	-
5.3 Otros gastos facturados	(1,796)	-	-	(1,344)	-	-	-
6 Otros Ingresos (+) o gastos (-)	-1,814	-10,018	-10,219	-8,832	-8,893	-9,442	-13,229
6.1 Otros ingresos	1,255	2,259	2,304	1,991	2,005	2,129	2,983
6.2 Otros gastos	(3,069)	(12,277)	(12,523)	(10,823)	(10,899)	(11,571)	(16,211)
7 ganancia operativa	2,430	199,874	189,692	158,371	162,500	181,014	363,081
8 Pagos de Impuestos	-680	-58,963	-55,959	-46,719	-47,937	-53,399	-107,109
8.1 Impuesto a la renta	(680)	(58,963)	(55,959)	(46,719)	(47,937)	(53,399)	(107,109)
9 Utilidad Neta	1,749	140,911	133,733	111,652	114,562	127,615	255,972
10 Flujo Final de inversión (1) + (10)	-290,827	-149,916	-16,183	95,469	210,031	337,646	593,618

Fuente: E.T. Halcón SAC, elaboración propia del autor

VALOR ACTUAN NETO (VAN) Y TASA INTERNA DE RETORNO (TIR)

Tipo de Periodo anual
 Tasa de descuento (i) 5.73%
 Inversión inicial 292,576

GRÁFICO N° 08

DETALLE	PERIODOS ANUALES							
	0	1	2	3	4	5	6	7
FLUJO NETO DE INVERSIÓN PROYECTADO	-292,576	-290,827	-149,916	-16,183	95,469	210,031	337,646	593,618

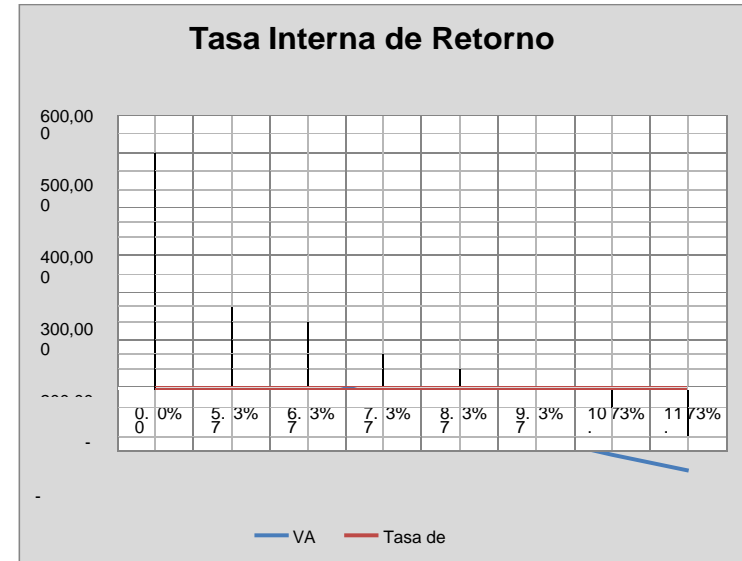


Tabla Valor Actual Neto (VAN)

No.	FNE	(1+i)*	FNE/(1+i)*
0	-292,576		-292,576
1	-290,827	1.06	-275,066
2	-149,916	1.12	-134,107
3	-16,183	1.18	-13,692
4	95,469	1.25	76,396
5	210,031	1.32	158,962
6	337,646	1.40	241,697
7	593,618	1.48	401,901
TOTAL			163,516

Tasa Interna Retorno (TIR)

Tasa de Descuento	VAN
0%	487,262.01
5.73%	163,515.59
6.73%	119,940.72
7.73%	79,457.05
8.73%	41,827.17
9.73%	6,833.79
10.73%	-25,722
11.73%	-56,023

VAN= 163,515.59

TIR= 10%

$$VAN = \frac{\text{FNE}}{(1+i)^n}$$

$$VAN = -292,576 + \left[\frac{-290,827}{(1.06)^1} + \frac{-149,916}{(1.12)^2} + \frac{-16,183}{(1.18)^3} + \frac{95,469}{(1.25)^4} + \frac{210,031}{(1.32)^5} + \frac{337,646}{(1.40)^6} + \frac{593,618}{(1.48)^7} \right]$$

$$VAN = 163,516$$

TASA DE DESCUENTO = 5.73 %

Fuente: E.T. Halcón SAC, elaboración propia del autor

5.1.3 Resultados del objetivo específico N° 3: Hacer un análisis

comparativo de la influencia del arrendamiento financiero en la rentabilidad de las empresas de servicio de transporte del Perú y de la empresa Halcón S.A.C. Trujillo, 2016.

CUADRO N° 08

ELEMENTO DE COMPARACIÓN	RESULTADO OBJETIVO 01	RESULTADO OBJETIVO 02	RESULTADO DE LA COMPARACIÓN
<p>Respecto a la influencia del arrendamiento financiero en la rentabilidad de las empresas de servicio de transporte del Perú</p>	<p>Aguilar y Aguilar (2010): Según la encuesta del significado de leasing el 81% afirma tener mientras el resto no afirmo, Además el 72% están al tanto de la existencia de la Ley A.F., Cabe destacar que solo el 38% afirmaron tener conocimientos y el 62% de empresas no utilizan este método de financiamiento.</p> <p>Delgado (2013): La elaboración de los flujos de caja resultaron favorables tanto para el Leasing Financiero como para el crédito empresarial como fuentes de financiamiento obteniendo mayor rentabilidad y beneficios fiscales.</p> <p>Benítez (2013): Este autor aseguró que los ratios financieros de la empresa tuvieron buenos resultados en el ejercicio evaluado con la aplicación del arrendamiento financiero mejorando el capital de trabajo con mayor capacidad económica en relación a años que no se aplicaba este instrumento de financiamiento.</p>	<p>Según el cuestionario aplicado, la empresa demostró tener historial en la modalidad leasing con 3 principales entidades bancarias la cual afirma tener inclusive una tasa preferencial, además fueron asesorados por las entidades antes de empezar con la modalidad de financiamiento.</p> <p>La aplicación de leasing en la empresa tuvo un buen tratamiento contable y tributario basándose en la normas de contabilidad, reglamento del Arrendamiento Financiero, LIR, etc. La empresa no se acogió al beneficio tributario de la depreciación acelerada ya que la contabilización depreciación del activo adquirido bajo arrendamiento financiero fue a 5 años. Obtuvo mayor rentabilidad en relación del año 2015 al 2016.</p> <p>Los ratios de la empresa tuvieron resultados, en índice de liquidez en el 2015 tuvo mayor capacidad en relación 2016, en índice de solvencia total la empresa cuenta con mayor coeficiente en el 2015 que en el 2016, mientras que en situación de endeudamiento la empresa puede afrontar sus deudas, sin comprometerse a nuevos compromisos de pagos. Los flujos de inversión proyectados también resultaron viables y si es conveniente para el empresario adquirir el activo con este instrumento financiero.</p>	<p>Coincide</p>

5.1.4 Resultados del objetivo específico N° 4:

Determinado el resultado de la comparación del objetivo nro. 3 se propone mantener el arrendamiento financiero en la empresa de servicios de transportes Halcón S.A.C.; mejorar la gestión de costos de servicio de la empresa para mantener la rentabilidad para así lograr los objetivos, así mismo los socios deben estar capacitados para de esta manera tener más eficacia de la toma de sus decisiones y evitar futuras contingencias que afecten su rentabilidad o el patrimonio de la empresa.

5.2 Análisis de los Resultados

5.2.1 Respecto al objetivo específico N° 1:

Las empresas que optaron por el arrendamiento financiero tuvieron buenos índices de rentabilidad, sin embargo un porcentaje de empresarios dedicados a este rubro aún desconoce o no tiene capacitación de estos productos financieros que ofrecen las entidades financieras o tienen dificultades de adquirir este financiamiento por ser una micro o pequeña empresa y no contar con la documentación necesaria para poder adquirir el crédito. Así mismo el arrendamiento financiero fue una mejor opción en el financiamiento para el mejorar la calidad de sus servicios tanto para el rubro de transportes como para otros rubros empresariales.

5.2.2 Respecto al objetivo específico N° 2:

TABLA N°01: La empresa al finalizar el ejercicio 2015 tuvo una situación de liquidez de 2.30 en relación al 2016 disminuyó en 1.73 para cumplir

con sus obligaciones a corto plazo esto se debió a que la empresa en el año 2016 tuvo más ventas pero sin embargo tuvo en proporción al año 2015 más costos en relación a sus ventas netas.

TABLA N°02: Según este coeficiente nos indica que la empresa cuenta con 5.32 al cierre del año 2015 mientras que al cierre del ejercicio 2016 cuenta con 1.16 de recursos suficientes para hacer frente a todas sus deudas la cual nos muestra que la empresa disminuyo su capacidad de solvencia total ya que los costos aumentaron el último ejercicio debidamente a algún motivo de la empresa.

TABLA N°03: Según este coeficiente nos indica que la empresa cuenta con 0.4 al cierre del año 2015 mientras que al cierre del ejercicio 2016 cuenta con 0.63 El valor ideal es de 1 pero observamos que la empresa esta con indicadores más bajos por lo tanto la empresa puede hacer frente bien a nuevos compromisos, sin comprometerse a nuevos compromisos de pagos.

TABLA N°04: Según este coeficiente nos indica que la empresa cuenta con 1.1 al cierre del año 2015 mientras que al cierre del ejercicio 2016 cuenta con 0.82 El valor universal es de 0.70 pero observamos que la empresa esta con indicadores más altos por lo tanto la empresa mantiene capacidad de deuda.

TABLA N°05: Según este coeficiente nos indica que la empresa cuenta con 2.53 al cierre del año 2015 veces mientras que al cierre del ejercicio

2016 cuenta con 5.14 Según el objetivo es lograr la máxima cifra vemos que los resultados fueron mejorando en relación del ejercicio anterior.

TABLA N°06: Según el coeficiente la empresa tuvo el 4% de generación de beneficios en el año 2015 mientras que en año 2016 incremento a 5 % el valor ideal es que la empresa tenga una tendencia creciente durante el horizonte del tiempo.

TABLA N°07: Según el coeficiente la empresa tuvo el 8% de generación de beneficios en el año 2015 mientras que en año 2016 incremento a 10 % el valor ideal es que la empresa tenga una tendencia creciente durante el horizonte del tiempo en forma general de la empresa en relación a año anterior ya que también tiene el mismo financiamiento en el historial de sus activos.

VAN Y TIR: Según los flujos de inversión proyectados, la unidad adquirida con el arrendamiento financiero resulto ser viable ya que se recuperara la inversión pasado 3 años, es decir en el 2019 el activo generará ingresos a la empresa en función a sus egresos en ejercicios anteriores, así mismo el VAN generara 163,516 en relación a la TIR que fue de 10%.

5.2.3 Respecto al objetivo específico N° 3:

Teniendo los resultados del primer y segundo objetivo podemos analizar para este objetivo lo siguiente. Al hacer análisis comparativo de los resultados del objetivo específico 1 frente a los resultados del objetivo específico 2, se concluye que, efectivamente hay coincidencia, en las

empresas ha sido favorable utilizar el arrendamiento financiero ya que mostro un aprobable resultado tanto en sus estados financieros como en sus ratios más relevantes y en su flujo de caja de inversión proyectado también se mostró viable.

5.2.4 Respecto al objetivo específico N° 4:

Se propone continuar utilizando el arrendamiento financiero como alternativa de financiamiento ya que tiene beneficios tanto económicos así como tecnológicos en el horizonte del negocio ya que estos dos mejorarán la perpetuidad en el mercado a través de la calidad de sus servicios en sus requerimientos de sus clientes así como futuros proyectos de inversión, para ello también debería contar con capacitación tanto a la parte operativa como parte administrativa de la empresa.

VI. CONCLUSIONES

6.1 Conclusiones

6.1.1 Respecto al objetivo específico N° 1:

Se concluye que el arrendamiento financiero tiene una gran relevancia en las empresas ya que tuvo una influencia positiva por tener beneficios económicos, tecnológicos por parte de sus activos fijos, tributarios y que además mejoró la calidad de servicio para sus clientes aumentando así su nivel de acometividad y mejorando la demanda y permanencia en el mercado. .

6.1.2 Respecto al objetivo específico N° 2:

Para el caso de la Empresa de Transporte Halcón SAC, se concluye, el arrendamiento financiero tuvo una influencia en la rentabilidad ya

que mejoró a través de este instrumento los indicadores aplicados a sus estados financieros, también tuvo un adecuado tratamiento contable y tributario. Además tiene una tendencia estable, la empresa cuenta con más unidades de transporte que mejoraran la calidad de servicio y cumplir con más eficacia los requerimientos de sus clientes.

6.1.3 Respecto al objetivo específico N° 3:

Finalmente se concluye del análisis comparativo realizado que el resultado de comparación coincide, ya que gran parte afirmó tener conocimientos del significado del arrendamiento financiero igualmente el gerente de la Empresa de Transportes. Halcón SAC también demostró tener un historial de uso en este instrumento financiero para adquirir más unidades igualmente las demás empresas que optaron por este financiamiento, así mismo su aplicación mejoró en las empresas los indicadores financieros, calidad de servicio, su eficiencia y su permanencia en el mercado.

6.1.4 Respecto al objetivo específico N° 4:

Se concluye mantener el arrendamiento financiero como instrumento de financiamiento en la empresa, así mismo la empresa debe mejorar su gestión en los costos incurridos en el servicio de transporte ya que el resultado de la inversión resultó ser viable. Así mismo la capacitación al gerente y al personal de la empresa siendo de preferencia anual, esto será beneficioso así todos desde su puesto

laboral contribuirán en mejorar el desempeño de las funciones que a su vez mejoraran en cumplimiento de los objetivos de la empresa.

6.2 Recomendaciones

En base a las conclusiones mencionadas anteriormente se realizan las siguientes recomendaciones:

- Mejorar el control de gestión costos de servicio de la empresa para mantener o mejorar la rentabilidad en función al flujo de inversión proyectado.
- Tener más capacitación de manejo de capital de trabajo o de inversión financiera.
- Mantener el arrendamiento financiero como instrumento de financiamiento.

ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar M. y Aguilar E. (2010). Guía para la utilización del arrendamiento financiero (leasing) para las medianas empresas en el área Metropolitana de san salvador. Antiguo Cuscatlán, El Salvador: UNIVERSIDAD DR. JOSE MATÍAS DELGADO.

Apaza W. (2009). Modalidad de Financiamiento: Leasing Financiero. Lima, Perú: DNEP-MEF.

BBVA (2014). Familia de Activos Leasing Lima, Perú

Benítez T. (2013). Incidencia del arrendamiento financiero (Leasing) y sus beneficios en la mejora de la gestión financiera y tributaria en las empresas de Transportes del Distrito de Trujillo: Transportes Joselito S.A.C Trujillo, Perú: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO.

Calegari L. (2001). El Contrato de Leasing, legislación y jurisprudencia. Buenos, Aires Argentina: Abeledo Perrot.

Carlos M. (2015). El Arrendamiento Financiero Como Medio Alternativo Para Impulsar Al Desarrollo A Las Empresas Constructoras De Ancash Año 2014. Chimbote, Perú: UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE.

Companys R. y Corominas A. 1998 Planificación y rentabilidad de Proyectos Industriales. Barcelona, España: Marcombo Boixareu Editores.

Delgado A. (2013). Análisis Comparativo Entre El Leasing Financiero Y El Crédito Empresarial, Para La Compra De Volquetes Para La Empresa Transportes San Antonio S.R.L. Para El Periodo 2012-2017 Arequipa, Perú: UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA.

Díaz S., Morillo M. 1995 Objetivo Rentabilidad. Madrid, España: Ediciones Díaz de Santos.

Effio F. (2012). Contratos de Arrendamiento Financiero. Lima, Perú: Asesor Empresarial

García J. (2010). Arrendamiento Financiero. Lima, Perú: Actualidad Empresarial.

Gilmer R. (2015). El arrendamiento financiero (leasing) y su incidencia en la gestión financiera en la empresa de transportes ave fénix S.A.C. Distrito de Trujillo – año 2014 Trujillo, Perú: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO.

Gómez J. (2010). El Arrendamiento financiero como medio para impulsar a las pequeñas y medianas empresas. Xalapa Enríquez Veracruz, México: UNIVERSIDAD VERACRUZANA.

IFRS (2012). Resumen Técnico de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo. Londres, Inglaterra: International Financial Reporting Standards.

IFRS (2016). Norma Internacional de Información Financiera 16 Londres, Inglaterra: International Financial Reporting Standards.

MEF (1984). Ley De Arredramiento Financiero. Lima, Perú: MEF DL. 299
(actualizado)

Morillo M., 2001 Rentabilidad financiera y reducción de costos. Merida,
Venezuela: Actualidad Contable Faces.

Navarro M. (2013). El Leasing como alternativa de financiamiento para la
adquisición de unidades de transporte para la empresa Almacenes Populares
S.R.L Trujillo, Perú: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO.

Ortega R. (2010). Dinámica Contable. Lima, Perú: Caballero Bustamante

Reyna Domínguez F. (2016). Caracterización Del Arrendamiento Financiero
(Leasing) De Las Empresas De Transporte Del Perú: Caso Empresa M Y N
S.R.L. Trujillo, 2016 Trujillo, Perú: UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS
ÁNGELES DE CHIMBOTE.

Richard C. (2015). The Complete Equipment-Leasing Handbook. California,
USA: CreateSpace Independent.

RLM (2008). Reglamento de la Ley Mype Lima, Perú: MEF

Roberts M., Bettner M., Haka S. y Williams J. 1998 Contabilidad. La Base
para la Toma de Decisiones Gerenciales. USA: McGraw – Hill 11 edición.

Sapag S., Díaz S. 2007 Proyectos de inversión Formulación y evaluación
México: Prentice Hall - I edición.

Soriano A. (2013). Tratamiento Contable - Tributario De Los Contratos De Arrendamiento Financiero En El Perú En El Año 2012 Lima, Perú: UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE.

Tapia T. (2015). Arrendamiento financiero y su incidencia en la situación económica y financiera de las empresas de transporte de carga por carretera del distrito de Trujillo, Perú: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO.

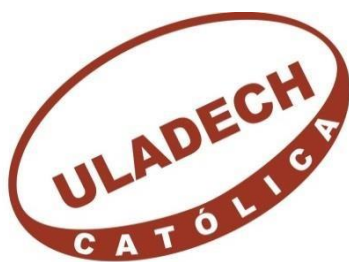
Tejada L. y Luque A. (2013). Estudio Comparativo Entre Un Pagaré Comercial Y Un Leasing Para El Financiamiento De Una Nueva Flota De Ómnibus En Una Empresa De Transportes En Arequipa, 2014-2018 Arequipa, Perú: UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA.

ANEXOS

ANEXO 01

CUESTIONARIO

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE



FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y
ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CANTABILIDAD

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN-COORDINACIÓN DE
INVESTIGACIÓN-CONTABILIDAD

**Cuestionario aplicado a los dueños, gerentes o representantes legales de la
empresa**

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información para desarrollar el trabajo de investigación denominado “**El arrendamiento financiero y su influencia en la rentabilidad de las empresas de servicio de transporte del Perú: caso empresa halcón S.A.C. Trujillo, 2016**”.

La información que usted proporcionará será utilizada sólo con fines académicos y de investigación; por ello, se le agradece por su valiosa colaboración.

.Encuestador (a): Villalobos Herrera Lalo André

Fecha:

15/04/2017

I. DATOS GENERALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA:

1.1 Edad del representante legal de la empresa:

.....

1.2 Sexo:

Masculino (....) Femenino (....).

1.3 Grado de instrucción:

Ninguno (....) Primaria completa (....) Primaria Incompleta (....)
Secundaria completa (....) Secundaria Incompleta (....) Superior universitaria
completa (....) Superior universitaria incompleta (....) Superior no
Universitaria Completa (....) Superior no Universitaria Incompleta (....)

1.4 Estado Civil:

Soltero (....) Casado (....) Conviviente (....) Divorciado (....) Otros (....)

1.5 Profesión.....Ocupación.....

II PRINCIPALES DE LA EMPRESAS DE TRANSPORTE:

2.1 Tempo en años que se encuentra en el sector y rubro.....

2.2 Formalidad de la Empresa:

.....

2.3Número de trabajadores permanentes.....

2.4. Número de trabajadores eventuales.....

2.5 Motivos de formación de la Empresa:

III. DEL FINANCIAMIENTO DE LA EMPRESA:

3.1 Cómo financia su actividad Empresarial:

3.2 Si el financiamiento es de terceros: A qué entidades recurre para obtener financiamiento para implementar más unidades de transporte a la empresa:

3.3. Qué entidades financieras otorga mejor crédito en la modalidad de

leasing.

3.4. ¿Qué tasa de interés pagó?

3.5. Ha mejorado los beneficios tributarios en la rentabilidad de la empresa? :

3.6. Monto Promedio de crédito otorgado en la modalidad de Leasing:.....

3.7. Tiempo del crédito solicitado en la modalidad de leasing:

3.8. En qué ha invertido los créditos bancarios solicitados:

IV DE LA CAPACITACIÓN DEL FINANCIAMIENTO:

4.1 ¿Recibió Ud. capacitación para el otorgamiento del crédito financiero?

4.2 ¿Cuántos cursos de capacitación ha tenido Ud. en los últimos dos años?

4.3 Si tuvo capacitación: ¿En qué tipo de cursos participó en el año 2016?

4.4 ¿En qué años recibió más capacitación?

4.5 ¿Considera Ud. que la capacitación como empresario es una inversión?

4.6 ¿Considera Ud. que la capacitación de su personal es relevante para su empresa?

V. PERCEPCIÓN DE LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA:

5.1 ¿Cree que el financiamiento por la modalidad “leasing” ha mejorado la rentabilidad de su empresa?

5.2 ¿Cree que la capacitación mejora la rentabilidad de su empresa?

5.3 ¿Cree Ud. que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los 2 últimos años por consecuencia del arrendamiento financiero?

5.4 ¿Cree Ud. que la rentabilidad de su empresa ha disminuido en los 2 últimos años por consecuencia del arrendamiento financiero?

Trujillo, Abril del 2017

NOTA IMPORTANTE: La mayoría de las respuestas que den los empresarios encuestados se deben marcar con una X. En otras (que son la menos) hay que escribir (especificar) la respuesta.

ANEXO 02

EMPRESA DE TRANSPORTES HALCÓN S.A.C. Estado de Situación Financiera Histórico al 31 de diciembre del año 2015 -2016 (expresado en soles)					
Nombre	2015	2016	Nombre	2015	2016
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de efectivo	306,876	407,096	Sobregiros Bancarios		
Inversiones Financieras			Obligaciones Financieras	-	101,237
Act. Finan. Valor Razonable cambios GP			Cuentas por Pagar Comercial	152,532	578,023
Act. Finan. Disponibles para la Venta			Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas		
Act. Finan. mantenidos hasta el Vcto.			Imppto. a la Renta y Particip.corrientes		
Act. por Instrumentos Finan. Derivados			Otras Cuentas por Pagar	273,958	337,533
Cuentas por Cobrar Comerciales (neto)	534,170	1,069,130	Provisiones		
Otras Ctas. por cobrar a Partes relacionad	20,756	180,193	Pasivos mantenidos para la Venta		
Otras Cuentas por Cobrar (neto)	650	-	Total Pasivo Corriente	426,490	1,016,793
Existencias (neto)	5,586	49,307			
Activos Biológicos					
Activos no Corrientes manten.para la Vta			PASIVO NO CORRIENTE		
Gastos Contratados por Anticipado	113,614	51,948	Obligaciones Financieras	485,630	428,347
Otros Activos			Cuentas por Pagar Comerciales		
Total Activo Corriente	981,652	1,757,674	Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas		
			Pasivo por Imp.Renta y Particip.Diferido		
ACTIVO NO CORRIENTE			Otras Cuentas por Pagar	165,958	165,958
Inversiones Financieras			Provisiones		
Act. Financieros Disponibles para Vta.			Ingresos Diferidos (netos)		
Act. Finan. mantenidos hasta el Vcto.			Total Pasivo No Corriente	651,588	594,305
Act. por Instrumentos Finan. Derivados					
Inversiones al Método de Participación			Total Pasivo	1,078,078	1,611,098
Otras Inversiones Financieras					
Cuentas por Cobrar Comerciales			PATRIMONIO NETO		
Cuentas por Cobrar a Partes Relacionadas			Capital	514,000	514,000
Otras Cuentas por Cobrar			Acciones de Inversión		
Existencias (neto)			Capital Adicional		
Activos Biológicos			Resultados no Realizados		
Inversiones Inmobiliarias			Reservas Legales	82,657	82,657
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (neto)	1,232,155	1,149,492	Otras Reservas		
Activos Intangibles(neto)			Resultados Acumulados	545,766	593,113
Act.por Imp.a la Renta y Particip. Dife	54,042	29,949	Diferencias de Conversión		
Crédito Mercantil			Resultados del Ejercicio	47,347	136,248
Otros Activos					
Total Activo No Corriente	1,286,197	1,179,441	Total Patrimonio Neto	1,189,770	1,326,018
TOTAL ACTIVO	2,267,848	2,937,115	TOTAL PASIVO Y PATRIMO	2,267,848	2,937,115

Fuente: Documentación de la empresa de transportes Halcón S.A.C.

ANEXO 03

EMPRESA DE TRANSPORTES HALCÓN S.A.C.
Estado de Resultados
Histórico al 31 de diciembre del año 2015 -2016
(expresado en soles)

DESCRIPCIÓN	2015	2016
	IMPORTE	IMPORTE
Ingresos Operacionales		
Ventas Netas	3,119,833.00	5,903,141.24
Otros Ingresos Operacionales		
Total de Ingresos Brutos		
Costo de Ventas (Operacionales)	-2,813,611.00	-5,533,437.75
Otros Costos Operacionales		
Total Costos Operacionales		
UTILIDAD BRUTA	306,222.00	369,703.49
Gastos de Ventas	-1,566.00	-4,576.24
Gastos de Administración	-217,134.00	-221,884.84
Ganancia (Pérdida) por Venta de Activos		
Otros Ingresos	71,461.00	25,806.73
Otros Gastos		
UTILIDAD OPERATIVA	158,983.00	169,049.14
Ingresos Financieros	20,019.00	12,937.26
Gastos Financieros	-80,050.00	-45,738.89
UTILIDAD CONTABLE ANTES DE PA	98,952.00	136,247.51
IMPUESTO A LA RENTA 28%	-46,343.00	-79,963.87
RESULTADO DEL EJERCICIO	52,609.00	56,283.64
RESERVA LEGAL 10%	-5,261.00	-5,628.36
LIBRE DISPOSICIÓN	47,348.00	50,655.28

Fuente: Documentación de la empresa de transportes Halcón S.A.C.